

EL LITORAL

Año L — No. 16.061 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 20.- SANTA FE, JUEVES 22 DE FEBRERO DE 1968 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20108

NUEVO REGIMEN DE ENJUICIAMIENTO

Fue creado por ley, y es para magistrados superiores de tribunales provinciales. Los fundamentos

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El Poder Ejecutivo dictó una ley estableciendo un régimen de enjuiciamiento para magistrados de los superiores tribunales de las provincias y los representantes del ministerio público en esos cuerpos.

Con el nuevo régimen se crea un organismo único, con jurisdicción en todo el territorio del país, que aplicará las normas de la ley considerando que las causales de enjuiciamiento en cada caso son las que disponen las constituciones provinciales.

Ese nuevo tribunal para el enjuiciamiento de magistrados estará integrado por el presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación como presidente y con dos presidentes de superiores tribunales de provincias como vocales.

El Poder Ejecutivo considera, al establecer el nuevo régimen, que éste llenará un vacío que se había producido en la legislación del país cuando las cámaras legislativas provinciales —órganos a cuyo cargo estaba el juzgamiento de magistrados— fueron disueltas por la revolución del 28 de junio de 1966. Señala que cada provincia dictó una ley de enjuiciamiento de jueces siguiendo el modelo de la legislación dada por el Poder Ejecutivo para el orden nacional, pero dichas leyes no previeron su aplicación a los ministros de los superiores tribunales de Justicia.

Los presidentes de superiores tribunales provinciales que integren el nuevo órgano de juzgamiento de magistrados permanecerán en él durante un año y serán elegidos por sorteo. En los años siguientes serán reemplazados siguiendo el orden alfabético de las provincias, en caso de ser el presidente de un superior tribunal provincial a quien se acusa, su lugar en el organismo juzgador será ocupado por su colega de la provincia que le siga en el orden alfabético.

El nuevo tribunal tendrá su asiento en la capital federal y se reunirá cada vez que sea convocado por su presidente. En el actuarán un fiscal, que será uno de los fiscales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y si correspondiera, un defensor oficial, cargo que ocupará uno de los que actúan en la misma Corte Suprema.

El régimen establecido por el Poder Ejecutivo detalla las condiciones de las denuncias y los denunciantes y determina el proceso a seguir.

Si la denuncia fuera maliciosa o manifiestamente arbitraria, el denunciante y su abogado serán sancionados con multa de 50.000 pesos.

El tribunal, tras recibir la denuncia, escuchará al magistrado denunciado y si lo creyera conveniente dispondrá una investigación sumaria a cargo de uno de sus miembros. En el plazo de tres días y en sesión secreta el tribunal decidirá si rechaza o da curso a la denuncia, según las constancias expuestas. En el segundo caso, se dará vista al fiscal quien en el lapso de diez días deberá formular la acusación, de la cual se dará traslado al acusado por igual término.

Luego el tribunal concederá un plazo de cinco días al fiscal y al acusado para producir la prueba.

Las conclusiones del tribunal serán comunicadas al Superior Tribunal de Justicia de la provincia de que se trate y al Poder Ejecutivo provincial correspondiente.

EN KAGOSHIMA (JAPON) HUBO UN TERREMOTO

KAGOSHIMA, (Japón), 22 (UPI). — Tres personas perdieron la vida y 265 casas fueron destruidas ayer esta prefectura das a consecuencia de dos terremotos que sacudie-meridional, según informaron hoy las autoridades.

La policía dijo que once personas resultaron heridas. Los temblores alcanzaron intensidad cinco en la escala de siete grados.

Un informe sobre Vietnam de Thant a Lyndon Johnson

WASHINGTON, 22 (UPI). — El secretario general de las Naciones Unidas, U Thant aparentemente no ha podido ofrecer seguridades concretas al presidente Lyndon B. Johnson de que Vietnam del Norte iniciaría conversaciones de paz sin dilaciones en el caso de que cesara el bombardeo aéreo norteamericano a su territorio.

En vista de esta impresión, funcionarios responsables afirman que el informe rendido por Thant a Johnson sobre el particular nada contiene que pueda alentar nuevas esperanzas de celebrar dichas conversaciones con el régimen de Hanoi, a breve plazo.

Johnson recibió ayer a Thant y este le dio un informe personal sobre las gestiones que recientemente realizó para tratar de entablar negociaciones que pudieran poner fin a la guerra en Vietnam.

Luego de la entrevista de Thant y Johnson, la Casa Blanca informó que el secretario general había comunicado al presidente sus impresiones sobre las perspectivas de paz para Vietnam. Por su parte, según dijo un vocero, Johnson ratificó el deseo del gobierno de llegar a un arreglo pacífico y la validez de la llamada "Fórmula de San Antonio" que subordina la cesación de los bombardeos aéreos a suelo norvietnamita a las condiciones de que haya una razonable posibilidad de que conversaciones "productivas" comenzarán con rapidez y que los comunistas no aprovecharán la tregua a su favor desde el punto de vista militar.

De acuerdo con fuentes oficiales, Thant no pudo hacer otra cosa que ofrecerle a Johnson su enfoque del problema, como resultado de las conversaciones sostenidas con representantes de Vietnam del Norte en París y otros lugares. Se dijo asimismo, atribuyendo el informe Thant, que Hanoi no parecía dispuesta asegurar a Estados Unidos que los comunistas no aprovecharían la tregua en los bombardeos para aumentar la infiltración de hombres y suministros en Vietnam del Sur.

Rusia no enviará armas nucleares fuera de su país

COPENHAGUE, 22 (AFP). — La URSS no enviará armas atómicas fuera de su territorio, afirmó hoy ante la prensa de Copenhague el capitán de navío Leonid V. Konovalov, agregado de prensa de la embajada soviética en Dinamarca.

El agregado contestó así a artículos de diarios daneses que aludían al frecuente paso, por las aguas territoriales de Dinamarca, de buques y sumergibles soviéticos de propulsión atómica o provistos de armas nucleares.

SIGUE LA LUCHA EN SAIGON Y HUE

La infantería de marina venció la resistencia comunista en la ex capital imperial. Se batalla en calles y edificios

SAIGON, 22 (UPI). — Recia lucha estaban librando hoy tropas de Estados Unidos al noroeste de esta capital, tratando de frustrar otro ataque comunista, mientras se anunciaba que las fuerzas norteamericanas habían sufrido la semana anterior su mayor número de bajas de la guerra.

Según dijeron voceros militares norteamericanos, las encarnizadas batallas en los alrededores de Saigón y de la ciudad septentrional de Hue fueron la causa de que se llegara a dicho total semanal de muertos sin precedentes. La cifra arroja 543 bajas fatales durante la semana que terminó el sábado último, y más 1.247 heridos en el mismo período.

La lucha en Hue es encarnizada

SAIGON, 22 (UPI). — La infantería de marina venció hoy la resistencia de los comunistas en la muralla sur de la fortaleza imperial de Hue, realizando una carga que pudiera señalar el principio del fin de la batalla más sangrienta de la guerra de Vietnam.

El corresponsal de United Press International, Richard V. Oliver dijo que las tropas de Estados Unidos se abrieron paso a través de defensores suicidas para llegar a la muralla que había detenido su avance durante una semana. Añadió que los infantes dieron vuelta después hacia el oeste y tomaron el puente Nguyen Hoang, uniendo así por primera vez a las fuerzas aliadas que luchan a ambos lados del río Perfume.

Según voceros aliados, más de 3.000 comunistas y 100 infantes han perecido en Hue.

En el centro de Saigón sintióse gran explosión

SAIGON, 22 (AFP). — Una violentísima explosión conmovió hoy el centro de Saigón, poco después de las once de la mañana.

Se indicó que un cohete habría estallado en el barrio de Tansonnhut, no lejos de la base aérea.

Desperfectos fueron registrados en el viejo hotel Continental, en el centro de Saigón.

Declaraciones de policías del puesto de Van Cu

SAIGON, 22 (AFP). — "Los vietcongs se hallan en las casas, en los jardines", declararon los policías del pequeño puesto de Nguyen Van Cu, a un kilómetro del hipódromo de Phu Oho, al norte de Cholón.

Para los agentes, este suburbio seguía siendo una zona de inseguridad.

Un diputado fue secuestrado por los comunistas

SAIGON, 22 (AFP). — El diputado survietnamita Y Wich Bonn fue capturado, juzgado y condenado a muerte por el Vietcong, trascendió hoy en Saigón.

Ese diputado fue capturado en Ban Me Thuot, en las altas mesetas. Se carecía esta mañana también de noticias de otro diputado, Nguyen Dai Bang, representante de la ciudad de Hue.

Echaron a pique los guerrilleros 10 embarcaciones

SAIGON, 22 (AFP). — Seis barcazas de un convoy filipino de 10 embarcaciones fueron echadas a pique esta mañana por tiradores vietcongueses emboscados a lo largo del río Dog Nai, a 35 kilómetros al nordeste de Saigón.

Quince marineros filipinos perdieron la vida y otros muchos resultaron heridos por los disparos de cohetes y cañones sin retroceso utilizados por las fuerzas del Vietcong.

Dos policías norteamericanos también fueron heridos.

Las lanchas survietnamitas, cuando llegaron al lugar del suceso, sólo encontraron cuatro embarcaciones: dos en llamas y otras dos averiadas.

Nuevos cohetes chinos poseen los norvietnamitas

SAIGON, 22 (AFP). — Cohetes totalmente nuevos de 107 milímetros, de confección y fabricación china, fueron descubiertos en la posición vietcong de Cu Chi, a 30 kilómetros al norte de Saigón.

Se indicó que estos cohetes eran más ligeros que los cohetes rusos de 122 y 140 milímetros, utilizados hasta el presente. Su alcance es de 9 kilómetros.



Grupos de refugiados survietnamitas reciben alimentos de manos de un infante de marina de los Estados Unidos (Radiofotografía United Press International)

Recuperan el avión de EE.UU. llevado a Cuba

La aeronave, con 109 pasajeros, fue obligada a descender en La Habana por un solo individuo

MIAMI, 22 (UPI). — El individuo que, a punta de pistola obligó al piloto de un avión de pasajeros a aterrizar en La Habana, fue escoltado por dos soldados con ametralladora al llegar al aeropuerto de la capital cubana, sin que los 109 ocupantes del avión supieran si había pedido asilo político allí.

El aparato regresó a Estados Unidos, descendiendo en el aeropuerto de Miami, después de haber estado tres horas en La Habana.

Un vocero de la aerolínea Delta, propietaria del avión desviado de su rumbo a la fuerza, dijo que el asaltante había sido identificado como S. Wilson al tomar en Tampa la nave que iba a completar el vuelo 843 de Chicago a Miami. Vestía camisa y sombrero propios de vaquero norteamericano, pantalones azules de mecánico y zapatos de tenis. Su atuendo llamó la atención de los pasajeros cuando subió al avión.

Quince minutos después de haber despegado de Tampa, el sujeto entró de improviso en la cabina de mando del aparato a reacción DC-3 y apretó el cañón en su pistola contra la cabeza de una camarera.

"Vamos para Cuba", ordenó el individuo. Según el relato de la camarera, señora de Bleil, añadió que le importaría matar o herir a cualquiera, porque ya que él afrontaba una condena a la silla eléctrica y nada tenía que perder.

Las autoridades cubanas dejaron en libertad al avión, con su tripulación y pasajeros, después de darles limonada, café y cigarrillos. También se repartió entre ellos fotos del primer ministro de Cuba, Fidel Castro, y del líder guerrillero muerto en Bolivia, Ernesto (Che) Guevara.

Teniendo en cuenta el número de personas en la máquina nunca se había registrado un hecho de esta índole con mayor magnitud en la historia de la aviación. Desde 1961, año en que se obligó a aterrizar en Cuba a 3 aviones de pasajeros norteamericanos, no había vuelto a producirse algo semejante.

El sujeto que se apoderó del avión subió a bordo en Tampa, entre 19 pasajeros de primera clase. La Sra. Jackson Palmer, de Tampa, afirmó después del incidente que había pensado, al ver su actitud y atavío, que iba a tratar de tomar el gobierno de la máquina. El sujeto se sentó cerca de la cabina y pidió una bebida de jugo de naranja y ginebra. Se le explicó que no había y tomó entonces un refresco.

Minutos más tarde, siguió a la camarera mencionada y entró en la cabina. "Vino por detrás de mí con una pistola en la mano", contó ella. "Apuntó a mi sien derecha y exclamó: "Vamos a Cuba". En la cabina, se quitó el sombrero, le arrebató los audífonos de la radio al capitán J. D. Gainey, que era el piloto, y se los colocó en la cabeza. "Nos apuntaba a todos con el arma", explicó la camarera. "No había la menor posibilidad de desarmarlo. Estaba demasiado excitado".

Gainey pidió a los pasajeros que se mantuvieran en calma, a través del sistema intercomunicador del aparato, detallando que había un hombre a bordo que quería llevarlos a La Habana.

La mayoría de los pasajeros permanecía tranquila aunque presa de tensión. Una niña rompió a llorar en tanto que un adolescente dejara escapar risitas. Otros consideraron que la aventura tenía su ribete cómico y todos elogiaron a la tripulación por su serenidad.

Uno de los pasajeros, Don Bedwell, dijo que cuatro máquinas Mig-21 de los cubanos se aproximaron al avión cuando éste se acercaba a La Habana. Bedwell escribe de aviación para un diario de Miami.

DESDE CHICAGO
TAMPA
LUGAR DEL HECHO
PALM BEACH
MIAMI
LA HABANA
CUBA

El mapa muestra la zona donde fue capturado el avión de los Estados Unidos

Identifican al autor del hecho

LA HABANA, 22 (UPI). — Lawrence Rhodes, el sujeto que ayer se apoderó de un avión de pasajeros y lo llevó a La Habana, solicitó asilo político en Cuba, según anunciaron las autoridades.

El pedido se encuentra bajo consideración.

Maurice Rostand

Su fallecimiento

PARIS, 22 (AFP). — El escritor francés Maurice Rostand falleció anoche a los 76 años de edad en su domicilio de Ville D'Avray, en las cercanías de París.

Era hijo del célebre dramaturgo Edmond Rostand, autor de "Cyrano de Bergerac" y de "L'Aiglon" y [illegible] del gran biólogo Jean Rostand.

Fue considerada la política de precios

En la misma reunión -realizada en Economía- se incluyó el aumento de la producción. Labor futura

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Por medio de un comunicado el Ministerio de Economía y Trabajo informó sobre la reunión que con la presidencia del titular de la cartera, Dr. Adalbert Krieger Vasena, se consideró la política de estabilización de precios internos y el aumento de la producción.

Participaron de la misma los secretarios de Industria y Comercio, Dr. Angel Solá y de Agricultura y Ganadería, Ing. Rafael García Mata, subsecretarios, asesores y otros funcionarios.

Se consideró la política de precios concertada con los empresarios que se viene aplicando desde mayo de 1967 y que cuenta con la adhesión de más de 3.000 empresas industriales y comerciales.

Quedaron establecidas las bases de la futura acción del Estado en favor de esas empresas, a través de un decidido apoyo crediticio bancario y de preferencia en las compras oficiales.

Agrega el comunicado que próximamente serán dadas a conocer nuevas disposiciones que se agregarán a las ya vigentes, a fin de facilitar créditos para compras estatales a empresas que mantienen estables sus precios, así como la ampliación del crédito personal.

Se señala también que la actual política económica ha establecido cuatro bases firmes para mantener inalterados los precios. Son éstas: 1º) Una moneda estable; 2º) no habrá nuevos aumentos de tarifas en los servicios públicos; 3º) está definida claramente la política de salarios; y 4º) también está establecida por el gobierno la política de saneamiento y presupuestario y financiero.

Otros aspectos considerados en la reunión fueron los referentes a medidas destinadas a asegurar una oferta de bienes fluida y abundante, para lo cual se analizaron tanto las medidas de promoción y ordenamiento interno como las fuentes de abastecimiento externo que pueden concurrir a través de importaciones.

Se consideró también la eventual necesidad de importar materiales de construcción y algunos productos alimenticios. Con respecto a estos últimos, se analizaron las políticas en vigor para productos de origen agropecuario, los sistemas de abastecimiento y la apertura de nuevas bocas de expendio que se viene realizando en distintos sectores y, en particular, dentro del régimen de supermercados.

Expresa después que desde el punto de vista de los consumidores se consideraron fundamentalmente tres aspectos: a) la modificación de hábitos de compra en función de la estabilización de precios; b) la adaptación del consumo a las variedades estacionales y c) acción del Estado que al tiempo de promover bases para la competencia impulsa a aquellas empresas que más colaboran con la política de estabilización.

En el primer aspecto —hábitos de compra— se promoverá la colaboración del público con la subsecretaría de Comercio Interior en la verificación del cumplimiento de las disposiciones que obligan a los comerciantes por ejemplo, a exhibir en todos los casos los precios de venta al público y, consiguientemente, a estimular la competencia mediante una eficaz comparación de calidades y precios, antes de decidir las compras.

Añade que el fundamento de esta acción está dado por el hecho de que el prolongado período de inflación que ha vivido el país ha iniciado desfavorablemente también en los hábitos de compra del público.

Las encuestas que realizan organismos oficiales permiten apreciar que en muchos casos para un mismo artículo se registran extraordinarias diferencias de precio entre distintos comercios, que a veces superan el 20 o el 30 por ciento. Sólo con la verificación y decisión de los consumidores en sus compras se consolidará la estabilización de precios a los niveles más bajos.

Señala luego que en el segundo caso de consumo de productos de oferta estacional abundante, se encarará una sostenida labor de difusión en favor de los mismos.

Por último, en cuanto al tercer aspecto, coadyuvando a la estabilización de los precios y dentro del mismo propósito de estimular la competencia leal se consideraron en la reunión problemas referentes al cumplimiento por parte de los comerciantes productores e industriales de las normas en vigor en materia de comercialización, de impuestos, aportes previsionales y disposiciones municipales.

Los organismos oficiales —dice por fin— tendrán parte activa en la ejecución de la política de estabilización de precios en todos los niveles de producción y comercialización.

REGISTRARONSE ATENTADOS EN LA REGION DE GAZA

TEL AVIV, 22 (UPI). — Cuatro atentados con granadas fueron perpetrados en la región de Gaza en el curso de las últimas 48 horas, se anunció hoy aquí.

Estos ataques fueron dirigidos contra los puestos de control militar de ese sector.

Dos líneas telefónicas resultaron cortadas como consecuencia de una explosión, pero no se señaló ninguna víctima.

En las barriadas de Gaza donde se desarrollaron los incidentes fue decretado el toque de queda.

Diose a publicidad hoy la ley de movilización

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El Poder Ejecutivo Nacional dio a publicidad hoy el texto de la ley Nro. 17.649 de movilización, que contiene 41 artículos incluidos en seis capítulos, determinándose en el artículo primero que "esta ley establece las bases jurídicas, orgánicas y funcionales fundamentales para el planeamiento y la ejecución de la movilización, que es el conjunto de medidas y procedimientos por los cuales se adecua el potencial de la Nación con el objeto de satisfacer las exigencias de la seguridad nacional para caso de guerra".

En síntesis cada uno de los capítulos contiene estas determinaciones:

—Capítulo I: principios generales: definición de movilización, situaciones en las cuales se realizan tareas relativas a la misma, organismos que aprueban el plan de movilización, estructura de éste, medidas y procedimientos que se adoptan y se cumplen en la paz, en la guerra y en la post-guerra.

—Capítulo II: establece la estructura de planeamiento, las competencias y responsabilidades de las autoridades y organismos pertinentes, las funciones de la secretaría del CONASE y los organismos de trabajo, así como las bases para la preparación de las directivas que inician todo el proceso de planeamiento.

—Capítulo III: relaciona la ley con las de servicio militar y servicio civil de defensa, fija la responsabilidad de actualización de datos sobre personal al Ministerio de Defensa y faculta al P.E. para exceptuar temporaria o permanentemente del servicio militar, salvo el de conscripción, a las personas que convenga asignar al servicio civil de defensa.

—Capítulo IV: se ocupa de las figuras delictivas que, complementando el Código Penal y guardando adecuada correlación con el mismo, tiende a asegurar el cumplimiento de los fines de la ley, preservar el secreto y proteger a los particulares.

—Capítulo V: con vistas a darle flexibilidad a la ejecución, dispone que el P.E. asistido por CONASE, podrá poner en ejecución, anticipadamente, medidas y procedimientos previstos. Con fines de evaluación fija para el P.E. la obligación de ensayar periódicamente medidas y procedimientos previstos. Por razones de ordenamiento, afinidad, complementación e integración de funciones, prevé que los organismos de trabajo de nivel ministerial, sean a la vez de asesoramiento en materia de seguridad nacional en general.

—Capítulo VI: incluye disposiciones complementarias. Determina el artículo segundo que las tareas de movilización se cumplirán: a) en situación de paz; b) en situación de guerra públicamente declarada, existente de hecho o inminente.

Seguidamente se establece que el plan de movilización "será aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad (CONASE) como un documento integral. Las enmiendas de actualización o perfeccionamiento del mencionado plan, serán introducidas en las medidas necesarias y con la frecuencia que las circunstancias impongan.

En otro artículo se determina que el plan mencionado estará compuesto por: a) el plan de movilización militar, que abarcará el plan conjunto de movilización militar y el plan de movilización industrial militar. El plan conjunto de movilización militar, considerado previamente por el comité militar, también formará parte del plan militar de las fuerzas armadas; b) el plan de movilización económica, c) el plan

(Pasa a Pág. 2da., Col. 1ra.)

EL PROFESOR BARNARD ESTA EN PUERTO RICO

SAN JUAN (Puerto Rico), 22 (UPI). — El cardiocirujano sudafricano Christian Barnard se entrevistó anoche con el gobernador, Roberto Sánchez Vilella, poco después de haber llegado a San Juan para continuar su gira por América latina.

Barnard ofreció una conferencia de prensa en el aeropuerto para señalar que su mayor problema actual, como innovador de la cirugía del corazón, es la falta de recursos que afronta para atender más de un caso de trasplante del órgano vital, al mismo tiempo.

"Todos los días recibo solicitudes nuevas para practicar operaciones de trasplante del corazón, pero no puedo atender más de un caso a la vez", manifestó.

Barnard el primero que realizó la citada operación en el mundo, aclaró que no había venido a Puerto Rico a realizar la labor referida, sino a decirle al pueblo portorriqueño lo que ha hecho y cómo lo hizo. Su observación pareció mostrar que el facultativo está al tanto de la ley local que prohibe el trasplante de corazón entre humanos.

Barnard reiteró que cualquier equipo médico, propiamente entrenado y que cuente con el instrumental necesario, puede realizar esa cirugía de trasplante.

Anunció que espera dar de alta del hospital, dentro de dos semanas, a Philip Blaiberg, el hombre operado por él, que ha vivido con un corazón ajeno por casi dos meses.

Distinguirá a Frischknecht el Gral. Franco

MADRID, 22 (UPI). — El secretario de Difusión y Turismo de la Argentina, Dr. Federico Frischknecht, será [illegible] del Estado español, generalísimo Francisco Franco, con la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

La condecoración le será puesta esta noche por el ministro de Información y Turismo, Manuel Fraga Iribarne, durante una cena que [illegible].

El Dr. Frischknecht fue agasajado al mediodía por el presidente del Banco Central, Ignacio [illegible], con un almuerzo al que asistieron también el embajador argentino en Madrid, César Urien, banqueros y representantes del gobierno.

En hora de la mañana, el secretario argentino visitó las agencias de noticias "EFE", Cifra y Alfil.

Comentario en E.U. sobre las bases de cohetes del Soviet

[illegible], 22 (AFP). — En 1967, la URSS aumentó de 340 a 720 el número de sus bases de lanzamiento de cohetes estratégicos, afirmó anoche aquí el ex vicepresidente norteamericano Richard Nixon.

En su campaña como candidato para las elecciones primarias, Nixon indicó que "en el aumento de la crisis cubana, los Estados Unidos "disponían de un avance estratégico de [illegible] en este terreno sobre la Unión Soviética".

Ante un Club Republicano del Estado de Wisconsin, Richard Nixon declaró: "El presidente Johnson debe decir al pueblo norteamericano si la política estratégica de Estados Unidos cambiará al mismo tiempo que el secretario de Defensa".

Lord Harlech niega su casamiento con Jacqueline Kennedy

LONDRES, 22 (UPI). — Lord Harlech desmintió hoy los rumores de que está a punto de contraer matrimonio con la señora Jacqueline Kennedy, viuda del presidente de los Estados Unidos John F. Kennedy.

"No tienen viso alguno de verdad esos rumores", expresó Lord Harlech en su residencia de esta capital. "No [illegible] Kennedy en algún tiempo y no existe entre ambos la posibilidad de un compromiso ni nada por el estilo".

La secretaría particular de la viuda de Kennedy también [illegible] sobre la supuesta boda, la que tomó cuerpo al llegar ayer inesperadamente a Montreal, Canadá, la señora Kennedy.

Perecieron hoy diez personas en un accidente

BOGOTA, 22 (UPI). — Diez personas perecieron y 69 [illegible] contra una residencia, luego [illegible] en un trayecto de 500 [illegible].

El accidente ocurrió a las [illegible] (11.45 GMT) en un céntrico sector de esta capital.

LA NUEVA PLANTA ATOMICA A CONSTRUIRSE EN EL PAIS

Tendrá una potencia de 313 megawatts para producir energía eléctrica

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — La nueva planta atómica para producir energía eléctrica que se construirá en la Argentina con una potencia de 313 megawatts, empleará uranio puro, que se encuentra en abundancia en el país, en lugar del uranio enriquecido de procedencia extranjera.

La planta sería la quinta en su género construida por la Comisión de Energía Atómica Argentina y la primera comercial en gran escala.

El Poder Ejecutivo anunció ayer que había resuelto autorizar a la Comisión Nacional de Energía Atómica para que acepte la oferta de la empresa alemana Siemens Aktiengesellschaft para la instalación de la central de Atucha, [illegible], en la provincia de Buenos Aires.

Siemens ofreció diseñar, [illegible] y poner en marcha la planta, que será levantada junto al río Paraná de Las Palmas. Contará una potencia eléctrica neta de 313 megawatts [illegible] atómico [illegible] de uranio natural y moderado con agua pesada.

El monto del contrato, deberá ser discutido, preparado y firmado por la Comisión Nacional de Energía Atómica con intervención del Ministerio de Economía. Luego de formalizado el contrato, una comisión especial estudiará y propondrá al Poder Ejecutivo la estructura jurídica de la entidad que explotará la central y eventualmente continuará con su construcción.

La firma alemana podrá comenzar de inmediato los trabajos por una inversión no mayor de seis millones de marcos alemanes —sobre los cuales la Comisión Nacional de la Energía Atómica extenderá una fianza—, con el objeto de poder cumplir el plazo [illegible] de entrega funcionamiento de la central para el 15 de junio de 1972.

En caso de que las partes no lleguen a acuerdo sobre algún aspecto del convenio, aceptan el arbitraje de un tribunal que será designado por la Cámara Internacional de Comercio de París. Si el dictamen del mismo no fuera aceptado por una de las partes, ambas se someterán a los tribunales de [illegible] argentinos".

La autorización fue concedida por el Poder Ejecutivo teniendo en cuenta que era más conveniente a los intereses nacionales la propuesta de la firma alemana entre las presentadas por otras 17 empresas extranjeras.

"La conveniencia de esa elección —se destaca—, ha sido fundamentada no solo sobre la economía de la planta y las bases financieras de la propuesta, sino sobre la garantía de su funcionamiento y la posibilidad de usar en forma racional, adecuada y económica, las reservas uraníferas que posee el país, así como sus recursos humanos e industriales".

Se añadió además que "las previsiones de demanda de energía eléctrica en el sistema Gran Buenos Aires-Litoral evidencia que es necesario incrementar la potencia de generación en ese sistema en el período 1972-73 antes de la puesta en marcha del complejo El Chocón-Cerros Colorados".

Comentarios del "Times" en Londres

LONDRES, 22 (UPI). — El diario "Times" dice hoy que la adjudicación argentina de un contrato para la construcción de una central eléctrica alimentada nuclearmente a una empresa de Alemania occidental, antes que a una inglesa, parece ser una advertencia de lo que ocurriría si Gran Bretaña mantiene la prohibición a la importación de carnes argentinas.

El gobierno argentino aprobó ayer la adjudicación de un contrato por 69,6 millones de dólares a Siemens A. G. de Alemania occidental para construir una planta nuclear de energía eléctrica de 313 megawatts, que será levantada unas 60 millas al norte de Buenos Aires en el lugar llamado Atucha. Si la construcción se realiza en el plazo previsto para 1972, será la primera planta en su tipo que entrará en servicio en América latina.

El "Times" dice en un despacho desde Buenos Aires que el gobierno argentino se encuentra en medio de una serie de reuniones para considerar posibles represalias contra Inglaterra si este país continúa prohibiendo la importación de carnes argentinas después del 4 de marzo.

Algunos ganaderos británicos sostienen que las carnes argentinas fueron el origen de la epidemia de aftosa que obligó a sacrificar más de 420.000 cabezas de ganado desde octubre último en Inglaterra.

Se atribuye a un vocero del gobierno argentino haber dicho en Buenos Aires: "Compraremos a quien nos compre".

La instalación de la planta atómica de Atucha era el mayor contrato unitario que la Argentina estaba considerando realizar con Inglaterra.

La Argentina descartó una propuesta más económica de los Estados Unidos para construir la planta porque según ella la central habría sido alimentada [illegible] enriquecido, solamente asequible de los Estados Unidos. La planta que construirán los alemanes podrá usar el uranio natural de la Argentina.



Avión antisubmarino. — La primera aeronave de patrullaje antisubmarino de Australia, el P-3 Orión, que aparece en el grabado durante su primer vuelo, fue entregada a la Real Fuerza Aérea australiana por la compañía Lockheed California. Esta aeronave es la primera de diez de gran alcance, de patrullaje, con base en tierra.

PARA VALUACION DE LOS PATRIMONIOS DAN NORMAS

Los fundamentos de la resolución de la Dirección G. Impositiva

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — La Dirección General Impositiva dio a conocer una resolución sobre las normas de valuación patrimonial. "De esta forma se evitará que los contribuyentes continúen avaluando su patrimonio con criterios disímiles" expresa.

Agrega que la DGI "ha resuelto implantar con carácter obligatorio, las normas que se transcriben:

1o.) Sin perjuicio de lo dispuesto por las normas legales y reglamentarias vigentes y al solo efecto de la declaración anual del patrimonio que, de conformidad con lo previsto en el artículo 59 del decreto reglamentario de la ley 11.682 (texto ordenado en 1960 y sus modificaciones), deben efectuar obligatoriamente los contribuyentes y demás responsables del impuesto a los réditos, la valuación de los bienes y deudas que lo integran deberá ser practicada por las personas de existencia visible y sucesiones indivisas, con sujeción a las prescripciones que se establecen a continuación: a) bienes inmuebles (urbanos y rurales). Por su valuación fiscal, los adquiridos hasta el 31 de diciembre de 1945, y por sus precios de compra, más los gastos efectivamente realizados con tal motivo (escrituras, comisiones, etc.), los adquiridos desde el 1o. de enero de 1946. Igual tratamiento se acordará a los comprados a plazo.

Las construcciones, instalaciones y mejoras se adicionarán al valor de los inmuebles por el importe invertido en las mismas. Las sumas que en ese concepto de amortización hubiera correspondido deducir para la determinación de los resultados alcanzados por el gravamen no afectarán el valor así determinado.

La toma de posesión del inmueble adquirido implicará su incorporación como tal, al cuadro patrimonial. Consecuentemente, el mero pago de importes a cuenta del precio pactado, significará sólo la obligación de incluir en el patrimonio dichos montos como señas entregadas por compra de inmuebles; b) bienes muebles. A su precio de costo, el que incluirá las erogaciones realizadas con motivo de su adquisición o construcción e instalación, hasta la puesta del bien en condiciones uso.

En el caso de automotores no integrará el costo, el importe abonado en concepto de gravámen por radicación de los mismos (patente). Cuando de conformidad con las normas del impuesto a los réditos los bienes muebles deben ser amortizados, se consignará el valor residual que les corresponda al 31 de diciembre de cada año; c) participación en el capital como socio o dueño. I) afectado a actividades que corresponda declarar en formulario 124. Para su determinación serán aplicables las normas de avalúo que, de acuerdo a la naturaleza de los bienes que lo integran, fija la presente resolución. II. Comercio, industria, explotación agropecuaria, etc. se considerará el monto de la participación (en el capital, aportes, cuentas particulares, resultados no distribuidos, etc.), que como socio o dueño de razones sociales, sociedades de responsabilidad limitada, etc., el contribuyente tenía al 31 de diciembre de cada año, cualquiera fuera la fecha de cierre del ejercicio comercial.

En los casos en que no se confeccionen balances anuales en forma comercial, se computará como participación, el capital que resulte aplicado a las actividades declaradas en los formularios 123 y/o 127 determinado según las normas de valuación que, de acuerdo a la naturaleza de los bienes que integran, fija la presente resolución o en su defecto la ley de la materia, su decreto reglamentario y demás normas complementarias. En estos casos cuando los resultados fiscales se determinen por el sistema de devengado, los intereses de crédito y/o débitos deberían ser considerados, a los efectos de la determinación del capital. d) Créditos particulares. Importes a cobrar en concepto de capital, sin computar intereses.

d) Moneda extranjera, oro amonedado y valores similares. Por el valor de costo en pesos moneda nacional.

f) Valores mobiliarios. Por el valor de los títulos, letras, bonos, cédulas y valores similares emitidos por entidades oficiales —nación, provincias o municipalidades— o mixtas y por el de los debentures, acciones, certificados de "fondos de inversiones" y otros, que resulte del formulario número 7073.

g) Deudas particulares. Importe no cancelado de la obligación, sin computar los intereses contenidos en la misma.

h) Bienes, créditos y deudas en el exterior. Los bienes, por su valor en pesos moneda nacional, determinado —en su caso— mediante la conversión del importe invertido en su adquisición, al tipo de cambio según cotización del Banco de la Nación Argentina al cierre del día de la compra. Los créditos y deudas, por su saldo al 31 de diciembre, convertido —en su caso— a pesos moneda nacional, al tipo de cambio según cotización del Banco de la Nación al cierre del día de origen de los mismos.

Para todos los casos comprendidos en este título, serán de aplicación en lo pertinente, las disposiciones que se fijan en la presente resolución para los créditos, bienes ubicados y deudas contraídas en el país.

i) Disposiciones generales: 1º) Los bienes incorporados al patrimonio por herencia, legado o donación, al valor fijado a los efectos del impuesto a la transmisión gratuita de bienes. 2º) Los intereses sobre el capital invertido, en ningún caso serán computados a los efectos de la fijación del costo. 3º) Los valores determinados como consecuencia de la aplicación de las leyes 15.273 y/o 17.335 de revaluación impositiva, no serán tenidos en cuenta a los efectos de la presente resolución. 4º) Las normas de la presente resolución serán de cumplimiento obligatorio para la confección de los estados patrimoniales al 31 de diciembre de 1966, en cuanto hace al período fiscal 1967, y de los posteriores. Los responsables que hubieren presentado las pertinentes declaraciones juradas hasta el 22 de marzo de 1968 sin ajustarse a estas disposiciones deberán proceder a su rectificación, hasta el 22 de abril de 1968, inclusive".

Ha sido expuesta la situación del ingenio San Pablo

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 22 (Télam). — Los dirigentes del Sindicato de Fábrica y Surco del ingenio San Pablo, mantuvieron una entrevista con el gobernador de la provincia, general de Justicia (R) Fernando Eugenio Aliaga García, durante la cual la delegación obrera expuso al primer mandatario provincial la situación del personal despedido, en número de 97, como así también de los 81 trabajadores del sector agrícola a los que se trasladó de la condición de permanentes a temporarios.

Con tal motivo solicitaron del jefe de Estado su mediación a fin de que la medida adoptada por la empresa sea derogada. Al propio tiempo impusieron al gobernador acerca de las versiones en el sentido de que se producirían nuevos despidos en fábrica y surco. En consecuencia reiteraron la necesidad de que se efectúe una reunión, al más breve plazo entre las partes a nivel gubernamental, para considerar ambas situaciones.

Siempre vinculado con este problema, manifestaron también al primer mandatario el efecto disociador que ha producido tanto en el sector obrero como en la población de San Pablo, las últimas medidas adoptadas por la empresa, adelantando las imprevisibles consecuencias sociales que originarían nuevas cesantías.

El general Aliaga García, luego de escuchar a los obreros, les expresó que citará a los directivos de la empresa para tratar esta situación y procurará una reunión de partes luego de su entrevista con miembros de la firma.

La ley de movilización

(Viene de Pág. 1ra.)

[illegible] social, d) el plan de movilización de política interior.

Se establece en el Art. 9 que "al presidente de la Nación le compete la máxima responsabilidad en la dirección superior de la movilización.

En el ejercicio de tal responsabilidad [illegible] el CONASE".

El mensaje que acompaña a la ley, originado en el Ministerio de Defensa y el CONASE, y elevado al jefe del Estado se consigna entre otros conceptos, que "el proyecto de ley de movilización que agregamos fue preparado de modo tal que:

—Quede posibilitado el indispensable planeamiento integral y coordinado de la movilización, que no puede ser improvisada, y que, como lo enseña la historia, si es efectuado con el necesario rigor técnico, llega a ser tan decisivo como el planeamiento específicamente militar. Aquél planeamiento está previsto en el inciso d) del artículo 13 de la ley 16.970, promulgada el 6 de octubre de 1966. De este modo será factible el perfeccionamiento substancial de los planes de movilización actuales.

—El planeamiento, por razones de rapidez y menor complejidad, sea efectuado a nivel nacional y abarque la totalidad del potencial de la Nación de interés para la movilización. Ello es posible por tratarse de un asunto propio de la defensa (artículos 86 y 108 de la Constitución Nacional).

—Los responsables del planeamiento sean los miembros permanentes y no permanentes del CONADE, según lo dispuesto en la ley 16.970 con la asistencia de la estructura actual del Estado, reforzada por un mínimo de organismos indispensables. La función de los ministros consistirá, en la práctica, fundamentalmente, en dirigir, coordinar y supervisar las respectivas tareas de movilización. Las comisiones a que alude el proyecto, por razones de efectividad —vivencia de los asuntos considerados y representatividad para opinar al respecto—, de complementación funcional de actividades, y de costos, deberán estar integradas, en gran parte, según apreciamos, por funcionarios designados, sin perjuicio de sus tareas permanentes.

—Se satisfaga la necesidad fundamental de dar intervención plena a las autoridades civiles en todo lo referente a la movilización.

—Quede completo, en forma coordinada, el cuerpo legal básico necesario —ley de defensa, ley de movilización, ley de servicio militar y ley de servicio civil de defensa.

—Que es prevista la situación de guerra de hecho, pues circunstancias muy especiales, ajenas a la voluntad de nuestra Nación, pueden llevar, en el futuro inmediato, a que el país sea objeto de un ataque exterior sin una formal declaración de guerra.

SOBRE LA LEY 17.577 DAN UN COMUNICADO EN PARANA

Es por el control del proceso de comercialización en provincias

PARANA, 22. — El Ministerio de Hacienda, Economía y Obras Públicas en un comunicado hace saber que el Gobierno de la Nación ha prorrogado la ley 17.017, facultando por ley 17.577 a los gobiernos de provincia a ejercer las funciones de contralor de los procesos de comercialización y a adoptar las disposiciones que se consideren oportunas y convenientes en cada caso.

En virtud de dicha facultad y atento a los aumentos de precios que han experimentado en este último tiempo algunos artículos de primera necesidad, el gobierno de la provincia hace un llamado al comercio en general para ejercer dentro de los límites razonables la libertad de comercio que el Poder público desea garantizar, invitándolo a deponer actitudes que entrañan distorciones artificiales del mercado y los precios, como forma de evitar las molestias e inconvenientes de medidas de control que, en caso de no modificarse la actual situación, se verá obligado a poner en práctica".

Embellecimiento urbano

PARANA, 22. — Dentro de los planes de trabajo que ha encarado la Municipalidad, se encuentra el embellecimiento del parque Urquiza, en el cual se están realizando importantes obras.

Cabe destacar que, con motivo del desmoronamiento de la barranca y de parte de la calle en la Bajada de Irazuirre, se efectuaron trabajos de relleno y compactación y posteriormente, pilotaje y colocación de vigas de anclaje. En el mismo lugar se construyeron 300 metros de veredas y cordón cuneta, efectuándose la reparación de drenaje existente y entubamiento, en una longitud de 60 metros aproximadamente, de las cañerías.

POLITICA NACIONAL

El gobierno es, por ahora, centro de las posibilidades políticas nacionales

BUENOS AIRES, 22. — Resulta curioso, y un tanto alarmante, observar los sinuosos senderos por los cuales ambula la vida política nacional desde que asumieron su puesto de vanguardia los representantes de la Revolución de 1966, con el general Onganía, gallardo y decidido, a su frente. Por doquier aparecen en el escenario nuevos factores que intentan adoptar un sentido significativo, y por consecuencia lógica de la falta de consistencia que los anima naufragan en las procelosas aguas de un mar contradictorio que muchas veces roza el absurdo con dramática comicidad. Y mientras las mareas arrojan a las playas los restos de esos naufragios, en los cuales pueden verse improvisados redentores que de la noche a la mañana adquieren la fuerza suficiente destinada a erigirlos en conductores políticos de gran fuste, hasta interesados en construir un edificio institucional denominado ampulosamente "corporativista", en el horizonte lejano aún parecen escucharse los racionalistas, los "slogans" imprecisos de radicales y conservadores, las prédicas férreas de socialistas de viejo y nuevo cuño, las inflamantes sentencias de los comunistas, y los trenos nostálgicos de peronistas de diversas observancias, que como una especie de contracuadro sirven de telón de fondo a una actividad institucional dedicada exclusivamente a una función esencial: dotar al gobierno revolucionario de los elementos ideológicos y sociales necesarios para permanecer en el plano del poder por largo advenimiento. Mientras los hombres surgidos del seno revolucionario —y de otros sectores no tan revolucionarios—, que tienen a su cargo la difícil tarea de conducir los negocios del país por la senda de nuevos órdenes en el campo político comunitario, tratan de dotar a su gestión de todos los elementos positivos que les permitan consolidar las ideas destinadas a lograr una permanencia segura en el plano gubernamental, observando al menos cierta coherencia funcional, el desgaste que la inactividad —o la falta de auténtica vocación política sustentada en principios inalterables— ha provocado en el seno de las ex agrupaciones resulta a todas luces muy llamativo y, en algunos casos, dotado de significativa valoración social.

Por esa causa, en ciertos aspectos sostenida por actitudes individuales que parecerían establecer nexos coincidentes, o por lo menos no muy beligerantes entre el gobierno y lo que se ha dado en llamar oposición, como el episodio de la participación del Dr. Horacio Domingorena en los actos realizados en Gualeguaychú respecto del proyecto Zárate-Brazo Largo, todo el acontecer político propiamente dicho se reduce —de la misma forma que desde hace muchos años— a la actividad oficial, con la breve variante de algunas reacciones cuya endeblez se hace patente por sí misma con elocuente realismo.

El seno del oficialismo es en suma, y por más que pese a quienes piensan en alguna otra vertiente del problema, el recinto donde se conjugan todas las posibilidades políticas nacionales en estos momentos críticos por los cuales pasa el país. Y cada situación, por breve o colateral que fuere, debe pasar por el meridiano trazado por los hombres de las fuerzas armadas con apoyo de grupos comunitarios de larga militancia en el proceso institucional de la Argentina.

De allí que cada movimiento gremial —índice muy sugestivo para calibrar la situación de la clase trabajadora respecto del gobierno—, o cada reacción individual o presuntamente colectiva encaminada a demostrar disconformidad con la gestión gubernamental, reduzca sus aspiraciones rebeldes a una especie de superficial protesta en la cual pueden notarse con claridad los influjos de la falta de convicción que anima a sus protagonistas principales. Y todo ese conglomerado de situaciones emanadas de voluntades indecisas choca con la férrea disposición de los gobernantes que, seguros de sí mismos y de la falta de fuerza espiritual de sus antagonistas, prosiguen su marcha en busca de la meta anhelada sin reparar en lo que queda detrás de una labor todavía insuficiente y dotada de los elementos que proporciona un poder excesivamente unilateral, creando un clima político-social en el cual pueden verse con patética elocuencia los relieves de una acción cuyo negativismo aparece por doquier en forma ejemplar. El gobierno adquirió de esta manera, y por medio de una actitud muy característica, los elementos institucionales de mayor envergadura que sustentan la estructura nacional. Y mientras aquellos que durante muchos años se arrogaron el derecho supremo de la defensa de los principios populares, mantienen una posición tan expectante como indecisa, sus hombres hacen todo lo posible por lograr el apoyo de sectores numerosos de población con el objeto de hallar la tranquilidad necesaria para poder cumplir sus planes sin grandes preocupaciones. A todo esto se reduce el acontecer político actual, y allí entran, siempre y cuando se sometan a sus lineamientos generales, los políticos tradicionales que ambulan errantes por caminos transitados muchísimas veces, pero poco estudiados y menos conocidos, intentando ubicarse en un lapso histórico lleno de complejidad e incertidumbre.

El Consejo Federal de la Energía se ha reunido en Neuquén

NEUQUEN, 22 (Télam). — Se realizó en esta ciudad la reunión 36a. del consejo ejecutivo del Consejo Federal de la Energía que fue presidida por el subsecretario de Energía y Combustibles, Dr. Carlos Roberto Lavalle.

Asistieron delegados de las provincias de Chaco, por la zona este de Mendoza, por la zona de Cuyo; La Rioja, por la zona centro; Stgo. del Estero por el noroeste y Río Negro por la zona patagónica.

Previamente sesionó la comisión de asuntos técnicos integrada por representantes de Chubut, Misiones, Mendoza, Salta y Santa Fe, para tratar temas específicos.

En el programa a desarrollarse se prevé una visita a la zona del Comahue, en el emplazamiento de la obra de El Chocón-Cerros Colorados y a la central eléctrica del Alto Valle, en avanzado estado de construcción a orillas del río Neuquén.

EL Gral. C. LOPEZ HIZO DECLARACIONES EN JUJUY

El militar retirado dialogó además con dirigentes políticos

SAN SALVADOR DE JUJUY, 22 (UPI). — El general Adolfo C. López, quien recientemente pasó a retiro obligatoriamente, tras anunciar que inspirará un movimiento populista, dijo aquí a un grupo de políticos que considera "crítica" la estabilidad del gobierno revolucionario en su más alto nivel.

Añadió que, en su opinión, "su reemplazo podría producirse en un tiempo no muy largo, sin que ello signifique el cambio de los postulados iniciales de la Revolución Argentina".

El general López, a quien el comandante en jefe del Ejército, Tte. Gral. Julio Alsogaray, sancionó con dos arrestos casi consecutivos en el término de un mes por anteriores declaraciones políticas, mientras aún estaba en servicio activo, afirmó que "el movimiento de la Revolución Argentina es un hecho irreversible que debe continuar, pero con el cambio del equipo de gobierno que no ha sabido interpretar el anhelo del pueblo".

Fuentes informadas de aquí dijeron que la reunión del general López con líderes de los disueltos partidos políticos en el orden local, se realizó en una casa de los aledaños de la ciudad. Añadieron que fue recibido por el ex gobernador Horacio Guzmán, del disuelto Movimiento Popular Jujeño —una escisión local del frondizismo— y por representantes radicales del Pueblo, udelpistas, frondicistas y justicialistas. No asistieron en cambio los conservadores y una fracción del peronismo.

Según las mismas fuentes, el general López añadió que el gobierno del presidente J. Carlos Onganía manifestó en diversas ocasiones que cuenta con el respaldo del pueblo. "Considero —dijo—, que eso no es cierto".

Dijo que para demostrar a quien asistía la verdad, "debería efectuarse un plebiscito que haría conocer realmente con que apoyo cuenta el gobierno.

"Pero el gobierno —continuó—, teme a esa consulta porque el deterioro de su gestión se traduciría en un resultado negativo del plebiscito.

Los informantes añadieron que López dijo que "el fracaso del gobierno ha llegado a ocupar a algunos sectores de las fuerzas armadas, los que estarían considerando la necesidad del reemplazo del actual equipo".

La reunión habría concluido con una exhortación del general López a los ex dirigentes políticos "y personas representativas de la comunidad" a tomar conciencia de la situación actual del país y apoyar la gestión que él inició.

El general López dijo, según las fuentes, que "el gobierno se mantiene solamente por los compromisos contraídos en el exterior. Así lo han entendido los mandos de las fuerzas armadas, que han comenzado a deliberar. El gobierno caerá a corto plazo. Esto no puede durar".

También le atribuyeron haber dicho que "las fuerzas armadas son árbitros de la situación y sin su concurso no se podría cambiar este estado de cosas".

Ante una pregunta de porqué no se inclinó por la acción cuando aún tenía mando en el Ejército, respondió: "Si yo hubiera hecho la revolución, habría fracasado. No existía el clima. A principios de 1967 [illegible] ido a parar a un [illegible], y a fin de año, a la cárcel".

"Hay que dejar en claro —añadió— que las fuerzas armadas no tienen vocación de poder. Si los militares cometieron errores creyeron estar haciendo un bien al país".

Sugirió además, que, si un plebiscito demuestra la carencia de respaldo popular del gobierno, su actual equipo debería ser reemplazado por otro que actúe "hasta que los partidos políticos recuperen la confianza que ha perdido el pueblo".

Sostuvo que [illegible] que ver con el gobierno. Mi irreductible pensamiento es lo que motivó mi alejamiento de la institución".

Destacó que en [illegible] había personas a las que se suponía irreconciliablemente enemigas.

DECLARACION DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE ROSARIO

Objeta la aplicación de la ley 17.454 referente al Código Procesal

ROSARIO, 22. — El Colegio de Abogados en una declaración objeta la aplicación de la ley 17.454 de la Nación, Código Procesal en esta provincia.

Agrega que la decisión del gobierno de la Nación y aplicada en el ámbito provincial dicha ley hace necesario insistir en las serias consecuencias que la aplicación ocasionará a la marcha de la Justicia y al desempeño de la actividad forense.

Igualmente expresa que la implantación del referido código importará, en muchos casos, un sensible retroceso —dice— en la legislación procesal y además "un gravísimo deterioro en la labor profesional al tiempo que se desconocen fundamentales principios de organización federal".

Consecuentemente las autoridades del Colegio de Abogados resolvieron dirigirse a las autoridades nacionales y provinciales solicitando la suspensión de la aplicación por las razones expuestas.

La aplicación de nuevos aranceles por martilleros

ROSARIO, 22. — El directorio de la Asociación de Martilleros ha dado a conocer un comunicado en el cual expresa que "a resuelto aconsejar a los profesionales de esta provincia que desde el 1o. de marzo se apliquen nuevos aranceles, de conformidad a lo establecido en los artículos 108, inciso 4 y 122 del Código de Comercio y a lo declarado por la III Conferencia Nacional de Martilleros que se efectuó recientemente en Mar del Plata.

Los nuevos aranceles que aconsejaron los que a continuación se detallan: En remates particulares de inmuebles, el 4 por ciento; en compraventa privada de bienes raíces, el 4 por ciento a cada parte. Acordó asimismo promover ante el gobierno de la provincia, la reforma de la ley 4.477, en el capítulo referente a comisiones y dirigirse a todas las entidades similares de la República sugiriendo que adopten igual temperamento en sus respectivas jurisdicciones.

Objeciones a una obra

ROSARIO, 22. — Serias objeciones se han formulado a la construcción del parte del tubo aliviador, conductor, del arroyo Ludueña. Se expresa la Comisión Pro Desagüe Integral de la Zona Norte, la más castigada cuando se producen inundaciones, que en el tubo número dos frente a la calle Olivé, se realizó la unión de la cañería con deformación para su posterior conección. Este detalle técnico —manifiestan— debió preverse.

Asimismo hacen notar que el tubo número 1 a la misma altura está en diversas partes perforado.

Luego agrega que se han paralizado los trabajos en la desembocadura del arroyo Ludueña tratándose más aun la continuación de esta obra tan necesaria. Finalmente dicen que el panorama expuesto tiende, sin lugar a dudas, a "obstaculizar la iniciación de los trabajos en un importante tramo del tubo aliviador, esto es, desde las vías del Ferrocarril Mitre hasta la desembocadura". Esta obra había sido fijada para su terminación en 24 meses e iniciada en el año 1964. Las autoridades pertinentes deben tomar intervención —declara la Comisión Pro Desagüe Integral de la Zona Norte— a fin de obviar las situaciones apuntadas.

CONCEPTOS DEL PRESIDENTE DE LA Fed. AGRARIA

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El Sr. [illegible], presidente de la Federación Agraria Argentina en declaraciones periodísticas expresó que la Argentina debe comprar a quien le compre y que se deben tomar todas las medidas necesarias para la defensa de los intereses nacionales, refiriéndose a la decisión de Gran Bretaña contra las carnes argentinas.

Tras señalar que con el transcurso del tiempo quedó plenamente comprobado que "nuestras carnes de [illegible] nada que ver con la epizootia que azotó a Gran Bretaña, no obstante lo cual se mantiene [illegible] el fundamento valedero la arbitraria medida", añadió: "Ante las cosas así llegamos a la conclusión de que se trata de una simple medida contraria a los intereses argentinos y nos vemos en la obligación de ratificar nuestros [illegible] no desmentidos:

"1o.) La carne argentina es ajena a la epizootia sufrida en Gran Bretaña.

"2o.) La política de comprar a quien nos compre debe ser ahora irreductible y ser llevada [illegible] mente.

"3o.) Urge que la Argentina se [illegible] sobre el particular y complete la ejecución de esta política con otras medidas muy firmes, para asegurar la defensa de los intereses nacionales".

Añadió que la Argentina debe procurarse nuevos mercados para las carnes, que aseguren continuidad en su afluencia a ellos para no estar supeditados a los caprichos de los intereses británicos [illegible] y los sectores responsables deben actuar conjunta, severa e inmediatamente en tan delicada situación.

Envían desde Londres una nota a la CAP

LONDRES, 22 (AFP). — El carácter político adquirido por la prolongación del embargo sobre la carne argentina tras la intervención de las organizaciones [illegible] interesadas, fue puesto de relieve en un comunicado de la Delegación [illegible] de la Junta Nacional de Carnes de la Argentina.

Este comunicado fue difundido ampliamente en los medios políticos y diplomáticos de la capital británica.

"Las consecuencias de una eventual prolongación del embargo, que [illegible] de nuevos mercados se podrán [illegible] al terreno de la carne", afirmó el comunicado.

El aniversario de la Antártida fue conmemorado

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El ministro de Defensa, [illegible] Lanusse, afirmó que la Revolución Argentina se propone "mantener con firmeza la soberanía nacional en su integridad física y espiritual", en un mensaje dirigido hoy al país desde el remoto y helado continente antártico.

El ministro viajó especialmente a la base Almirante Brown para celebrar desde allí el Día de la Antártida Argentina, acompañado de altos funcionarios de las fuerzas armadas.

En su discurso el ministro Lanusse rindió homenaje a los hombres, militares y civiles, que cumplen sus deberes en la Antártida a despecho de la dureza de sus condiciones de vida.

Se hallan en la Antártida con el ministro los comandantes en jefe de la Armada nacional almirante [illegible] Varela, y del Ejército, teniente general Julio Alsogaray; el jefe del Estado Mayor General Conjunto de las fuerzas armadas, general Jaime Toscano; el gobernador de Tierra del Fuego contraalmirante José María Guzmán, y otras autoridades.

TRATAN SOBRE LIMITES ENTRE Sta. FE Y CORDOBA

La comisión asesora respectiva se reunió en San Francisco

CORDOBA, 22. — En la ciudad de San Francisco se realizó una reunión entre miembros de la comisión representativa y asesora de límites de la provincia de Santa Fe y de Córdoba para considerar la cuestión limítrofe pendiente. Esta reunión corresponde a la audiencia de conciliación prevista en la ley nacional 17.324.

Con tal motivo viajaron a aquella ciudad del este de la provincia, el ministro de Gobierno, doctor Luis Eduardo Martínez Golletti; el fiscal de Estado y Tierras Públicas, doctor José Luis Abad en su carácter de presidente de la comisión representativa y asesora de límites; el procurador del tesoro, doctor Rolando Moroni Pettit, y el agrimensor Héctor Oddone.

Asumirá el nuevo subjefe

CORDOBA, 22. — Para las últimas horas de hoy está prevista la asunción de su nuevo cargo por el comandante retirado Eduardo Antonio Montes, designado subjefe de policía de la provincia.

El comandante Montes se desempeñaba como comisario departamental de Río Cuarto, y según se recuerda, hace ya varios meses en una reunión de funcionarios policiales tuvo expresiones ofensivas para los integrantes de la policía [illegible] "[illegible]ros". El Círculo de Oficiales de la Policía [illegible] dió esas frases y pidió una sanción contra el [illegible] Montes, [illegible].

Con la designación de este último como subjefe de policía, realizada por el gobernador, se ha suscitado un sentimiento de [illegible] en los cuadros policiales, donde recuerdan el episodio referido.

Por otra parte, el presente [illegible] del ex jefe de policía, comandante [illegible], [illegible] fue suspendido por el gobernador, hasta tanto se expidiera la justicia al respecto intervino el ministro de Gobierno, como correspondía. Se considera que la situación planteada puede derivar en una crisis gubernativa.

Nuevas aulas para una escuela de Sa Pereira



Miembros de la cooperadora escolar y padres de alumnos trabajan en la construcción de aulas. (foto Herrera).

SA PEREIRA. — Se ha iniciado la construcción de una importante obra en la escuela fiscal No. 353 de esta localidad, consistente en la realización de dos aulas que habrán de satisfacer las necesidades derivadas de la falta de capacidad de dicho establecimiento para dar cabida a la numerosa inscripción de escolares.

Cabe destacar que estos trabajos son llevados a cabo por intermedio de la asociación cooperadora de la escuela con la colaboración de los padres de los alumnos, iniciativa esta que ha merecido elogiosos comentarios por parte de los vecinos.

Fútbol. — En las instalaciones de la Escuela Agropecuaria "Cantón de Zárate", ubicada a tres kilómetros de esta localidad, se realizará el sábado próximo un encuentro amistoso de fútbol. Estará a cargo de los equipos representativos de dicho establecimiento educacional y de Fiat Grossi de Santa Fe.

Sobre el Museo de Bellas Artes realizan gestiones en Rafaela

RAFAELA. — Directivos del Museo Histórico de Rafaela realizaron una gestión en la intendencia municipal. Integraron la delegación todos los miembros de su comisión asesora, encabezados por su presidenta, la señora Adelina Bianchi de Terragni.

En el despacho fueron recibidos por el secretario general a cargo del D.E., señor Gerardo Piedrabuena, quien se encontraba acompañado por dos funcionarios más, la arquitecta Elisa B. Malina y el subsecretario de Obras Privadas y Planeamiento, arquitecto Mario Williner.

Durante la entrevista se trataron aspectos previos a la inminente puesta en marcha de las obras de ampliación del edificio que ocupa el Museo, en calle San Martín.

La importante realización que habrá de ejecutar la comisión asesora del Museo Histórico de Rafaela, tiene como principal finalidad llenar una necesidad de sentido cultural, que será la habilitación del Museo de Bellas Artes. Para financiar esa obra la referida comisión ya cuenta con una considerable suma de dinero, proveniente de la materialización de un subsidio otorgado por el gobierno provincial, que hizo efectivo a fines del año pasado.

Con esa ampliación y la creación de esa nueva dependencia del Museo, el público tendrá acceso a un local que atesorará valiosas obras de arte que ya son propiedad de la casa y ahora justamente no exhiben por falta de espacio.

Quedó convenida una segunda reunión, durante la cual se fijarán las bases definitivas de la concreción de esa aspiración de la comisión asesora del Museo.

EL PRESUPUESTO PARA RAFAELA

RAFAELA. — Todavía no ha sido aprobado por el P.E. de la provincia el proyecto de presupuesto para 1968 de la municipalidad local, el que fuera elevado para su estudio hace bastante tiempo.

La demora en cumplir este trámite perturba notoriamente el movimiento administrativo de la repartición, por lo que se hace indispensable la decisión gubernativa sobre el particular.

Máscaras. — Nuevos trabajos se han presentado al concurso de máscaras carnavalescas organizado por la subsecretaría de Gobierno, Cultura y Acción Social de la Municipalidad. Pertenecen a Elisa Denner, de Río Cuarto; Domingo Aguiar, de San Cristóbal; Lidia Libertad Ruscitti, de esta; Mary Cesana, de esta; Pilar Monserrat, de Sunchales; Eduardo Pieruccioni y Ricardo Kalbermatten, de esta ciudad.

Gestión. — En la municipalidad se ha recibido con beneplácito el pedido del Círculo de la Prensa local para que se de el nombre de José Pedroni a una calle de la ciudad. Se anuncia oficialmente una resolución al respecto una vez que reasuma sus funciones el titular de la comuna, señor Rodolfo Muriel, que se encuentra ausente por vacaciones.

Quilmes. — Las autoridades del Club Argentino Quilmes preparan con todo entusiasmo la celebración de las próximas carnestolendas, que comenzarán el sábado, con un gran baile a realizarse en la pista que la entidad posee frente a la plaza Sarmiento y que continuarán los días 25, 26 y 27 del corriente, el 2, 3, 9 y 10 de marzo, con sorteos y atracciones.

Actuarán conjuntos orquestales de singular prestigio, entre ellos el que dirige Ronald Valentino.

Box. — Mañana en Ben Hur, se realizará un festival pugilístico de singular jerarquía, ya que, en el match de fondo, se enfrentarán Raúl Pérez y Tito Marshall dos medianos que figuran en el ranking de la categoría.

Pérez es un púgil de grandes recursos y de singular potencia por lo que se espera cumpla una excelente actuación frente a Marshall, uno de los mejores pugilistas de aquella clasificación.

Aniversario. — Instituciones y personas de esa ciudad se disponen adherir a la celebración del cincuentenario de "El Litoral", suceso que toca de cerca a los intereses generales de la zona, toda vez que este diario, a lo largo de toda su existencia, desplegó una constante acción informativa y de esclarecimiento sobre el desenvolvimiento de la ciudad y la región, estimulando sus esfuerzos progresistas.

El monumento a la Madre inauguran en Sauce Viejo

SAUCE VIEJO. — Tal como se informara, mañana a las 19 se procederá a dejar inaugurado el monumento a la Madre, obra que desde hace tiempo venían reclamando los vecinos de esta localidad.

Con tal motivo se cumplirá una ceremonia en cuyo transcurso el Pbro. Luis Visentín bendecirá el monumento y seguidamente será oficiada una misa en acción de gracias. Finalizado el acto será servido un lunch en honor de las autoridades locales e invitados especiales.

Nueva gestión para construir los Tribunales de la ciudad de Vera

VERA. — Relacionado con la anunciada construcción del nuevo edificio para los Tribunales de esta ciudad, el intendente municipal, comandante principal (R) Domingo Adolfo Zavalla, envió una nota al ministro de Gobierno, Justicia y Culto de la provincia, Dr. Manuel de Juano. Solicita su intervención para activar esas obras, teniendo en cuenta que en el nuevo presupuesto provincial habría sido incluida una partida de 40 millones de pesos para llevar a cabo esos trabajos.

Señala luego el intendente que durante el ministerio del Dr. Amuchástegui Keen se prometió reparar el edificio que actualmente ocupan los Tribunales y que son prácticamente inhabitables, habiendo transcurrido más de seis meses de esa promesa. Dice luego que la población está identificada con la realización de la obra y que con una colecta popular se juntaron fondos para adquirir un terreno.

En la parte final de la nota el Sr. Zavalla interesa al ministro en la pronta ejecución de los trabajos de referencia, para satisfacer —dice— una vieja aspiración del vecindario muchas veces postergado por distintos gobiernos.

Otra gestión. — También el intendente municipal envió una nota al jefe de policía de la provincia, coronel (RE) Adolfo T. Druetta. Esta se relaciona con la necesidad de instalar un puesto de policía caminera sobre la ruta 11, frente a Vera, para el mejor control de vehículos que transitan a gran velocidad y para evitar otras serias infracciones a las leyes de tránsito.

Realizó gestiones la Sdad. Vecinal de La Guardia-Colastiné

LA GUARDIA. — Las autoridades de la Sociedad Vecinal Pro Fomento y Cultura La Guardia-Colastiné, ha dirigido una nota al secretario de Obras Públicas de la Municipalidad solicitando diversas mejoras para la zona donde desarrolla sus actividades.

Entre otras cosas piden la provisión a la delegación municipal de una moto-bombeadora con tanque elevado, un tractor y champión para arreglo de calles, un carro regador y la construcción de un refugio en el camino Alassio. También solicitan la colocación de caños y rellenos de la calle que comunica la ruta 168 con el dispensario médico; colocación de focos de alumbrado público en La Guardia y Colastiné; relleno del terreno de la vecinal; arreglo del balneario de Colastiné; normalización del servicio de colectivos al atracadero de balsas en Colastiné Sur y provisión de agua potable a este distrito.

Cena de camaradería en la cooperativa "El Molino" de Esperanza

ESPERANZA. — Numerosa concurrencia asistió a la tradicional cena de camaradería de la Cooperativa Ltda. de Tamberos "El Molino" de esta ciudad, servida en las instalaciones de Unión Cooperativa Ltda. San Carlos. Especialmente invitados concurrieron el jefe de policía del Dpto. Las Colonias, Sr. Antonio Orgnani; el decano de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, R.P. Luis Kreder; el rector del Colegio San José, Rev. Antonio Oggier, autoridades eclesiásticas y representantes de las fuerzas vivas. A los postres hablaron el presidente de la Cooperativa, Sr. Nicolás F. Presser, quien se refirió a la trayectoria de la entidad y los servicios que presta; el Sr. Lázaro Grattarola, que hizo mención a la importancia de la existencia de las cooperativas y finalmente hizo lo propio el Sr. Bernardo Kuchen, titular de la Unión Cooperativa Ltda. San Carlos, refiriéndose a los trabajos de ampliación e instalación de la planta de leche en polvo.

Agasajo. — Tuvo lugar anoche un agasajo a los docentes Delia B. de Ronzoni, L. C. de Sciaola, C. K. de Capurro, L. S. de Martínez, M. A. R. de Pruvost, E. D. de Schneider, C. Heer, M. E. Manavella, N. Imhoff, A. Place y Norberto Siccardi, con motivo de sus recientes jubilaciones. El acto tuvo lugar en el Centro Social y Deportivo.

Nuevo subsecretario de Salud Pública en el gobierno chaqueño

RESISTENCIA (Chaco) — Asumió sus funciones el nuevo subsecretario de Salud Pública de la provincia, doctor Alfredo Sánchez Camors, recientemente designado por el Poder Ejecutivo. El doctor Sánchez Camors prestó el juramento de práctica ante el gobernador, coronel Miguel Angel Basail y el ministro de Bienestar Social, señor Nilson Franchisena.

El nuevo funcionario reemplaza en el cargo al doctor Julio Norberto Bello, subsecretario de Salud Pública desde agosto de 1966, quien renunció para dedicarse en forma exclusiva a sus funciones de Delegado Sanitario Federal en el Chaco.

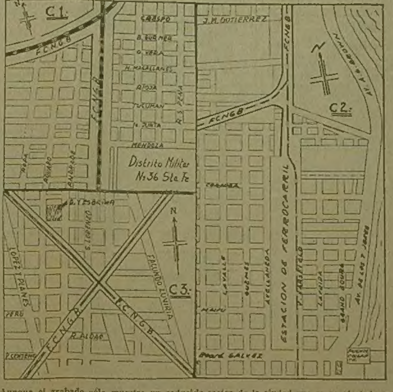
"Un homenaje que no debe olvidarse". — El prolífico y minucioso historiador chaqueño Carlos P. López Piacentini, autor de varias decenas de trabajos sobre diversos aspectos de la historia del Chaco, acaba de dar a publicidad un nuevo trabajo. Ha sido publicado con motivo de la Semana de Resistencia, y se titula "Un homenaje que no debe olvidarse", dedicado a la realidad socio-económica del aborigen chaqueño.

La nueva publicación, como todas las anteriores de López Piacentini, están impregnadas de la honestidad y profundidad de conceptos que caracteriza a este olvidado intelectual que, con la pasión de quienes encaran sus tareas con vocación real, ha logrado plasmar un nuevo acierto en el campo de la investigación histórica, en el que es idóneo.

Carlos P. López Piacentini suma así un nuevo aporte a los estudios sociológicos e históricos del pasado chaqueño.

Nuevo secretario provincial del Desarrollo. — Se dio a conocer el decreto por el que se designa secretario del Consejo Provincial de Desarrollo, al doctor Félix Reynaldo Pereyra de Olazábal. Según la información oficial proporcionada a la prensa, el nuevo titular del COPRODE es un técnico especialista en el ámbito económico que recorrió recientemente el interior del Chaco para tomar conocimiento directo de la realidad económica y social de la provincia.

Las vías férreas que aislan a los barrios y la necesidad de que se abran pasos a nivel



Aunque el grabado sólo muestra un reducido sector de la ciudad que se ve afectado por el problema, resulta sumamente ilustrativo. El cuadro 1, representa a un sector del oeste donde se comprueba con nitidez la separación entre barrio Roma y Santa Rosa de Lima. Del segundo cuadro, hablamos en el texto: Candioti aislado de Siete Jefes y la zona de la Costanera. El tercero exhibe la situación de un populoso sector ubicado al noroeste: cuatro zonas totalmente incomunicadas entre sí.

El drama urbanístico de Santa Fe es de sobra conocido: flanqueada al este, al sur y al oeste por los ríos, sus posibilidades de expansión quedan prácticamente constreñidas a la zona norte. Y hacia allí se extendió la población de la ciudad en el curso de los últimos años, pero encontrando ese obstáculo, ese verdadero "cuello de botella" que está constituido por el trazado de las vías férreas.

Estrangulamiento

Naturalmente, cuando a fines del siglo pasado se empezaron a tender las líneas de ferrocarriles privados y estatales, se lo hizo en sectores muy alejados de lo que en aquel entonces era el área urbana.

Hoy en día, luego del desarrollo que experimentó Santa Fe en las últimas décadas, resultan focos de estrangulamiento, que le han otorgado a la ciudad esa peculiar fisonomía, tan perceptible a simple vista: un área céntrica de trazado regular y ordenado —la encerrada de los bulevares y las avenidas de acceso— y el resto constituido por un conglomerado disperso e irracional, donde actualmente vive la mayor parte de la población. Y no podía ser de otro modo, dado que las vías férreas aislan los barrios, dificultan su crecimiento, cortan las calles y hasta crean problemas sanitarios de no poca monta.

Ejemplos ilustrativos

En los gráficos que publicamos se pueden advertir muy bien algunos de los tantos problemas ocasionados por el fenómeno apuntado. Desde bulevar Gálvez (a la altura de la estación del ferrocarril Belgrano) hasta Salvador del Carril (a lo largo de unas 20 cuadras), no hay ninguna vía de comunicación directa entre el sector norte de barrio Candioti y la zona de las avenidas 7 Jefes y Costanera.

A la altura de Ciudadela, donde se cruzan en diagonal dos vías del ferrocarril Belgrano, este barrio está islado de Barranquitas y de Escalante.

Para mayor abundamiento, todo el conglomerado de Las Flores está dividido en dos secciones simétricas por las vías del ferrocarril citado, al punto que sobre un trayecto de cuatro o cinco kilómetros —desde la altura de la cervecería Schneider hasta el parque y vivero municipal "Juan B. Justo"— no hay más que dos pasos a nivel que comuniquen a estos barrios entre sí. Algo similar podría decirse de Villa María Selva, Barrio Belgrano y otros varios donde hay nudos de calles que más se parecen a callejuelas medievales que a otra cosa, por lo anárquico y enrevesado de su trazado.

Soluciones inmediatas

Por cierto, la solución de fondo —tal cual se ha mostrado en proyectos oficiales que nunca fueron puestos en práctica— consiste en levantar una estación única de trenes en la zona oeste de la ciudad, con vías férreas alejadas de los lugares poblados o que podrán poblarse en los próximos años, aprovechando los espacios que así quedarían libres para remodelar extensos sectores de la ciudad. Todo lo cual está conectado, obviamente, a la necesidad de que se aplique rigurosamente un plan regulador para nuestra ciudad.

Empero, si somos mínimamente realistas podemos calcular que las soluciones de fondo si algún día se llevan a la práctica tardarán muchos años en tener visos de efectiva realidad; por lo que es urgente buscar paliativos que solucionen las situaciones de mayor urgencia. En tal sentido, las autoridades municipales vienen reclamando de EFA —apoyando pedidos reiterados de los vecinos— que se abran más pasos a nivel en los puntos estratégicos de la ciudad, ya que la suma de los que existen es bastante magra.

Creemos que los encargados de la dirección de tan vital medio de transporte tendrían que mostrarse más dinámicos, ya que el costo de las obras es mínimo, los perjuicios que puedan ocasionar a EFA son inexistentes y, en cambio, incalculables serán los beneficios que recibirán los vecinos.

Se inician este mes las actividades de los scouts locales

El próximo viernes a las 19.30 tendrá lugar una reunión de jefes y guías de las tropas Nros. 1 y 12 del Scoutismo Argentino, filial local, iniciándose así las actividades de dicha agrupación.

Igualmente harán lo propio el mismo día los scouts de las tropas No. 15 de Santo Tomé y No. 8 de San Jerónimo Norte. El 10 de marzo próximo en todo el territorio provincial, a las 8.30 comenzarán oficialmente las reuniones de patrullas y tropas, manadas de lobatos y postas de vanguardistas.

Referente al campo de deportes de la institución ubicada en Villa Guadalupe, se informa que dicho predio está habilitado para fútbol, voleibol y otras clases de manifestaciones atléticas. Los scouts pueden concurrir los días martes, sábados y domingos de 15.30 a 19.30 estándose permitido el uso de vestuarios, duchas y baños en la playa.

El Consejo Provincial del Scoutismo Argentino ha designado para la dirección de la Tropa No. 15 de Santo Tomé, al jefe scouts Alfredo Toto, quien ya ha comenzado las actividades y reuniones de los que integran dicha unidad. Por su parte el señor Juan Bolzón ha sido nombrado presidente organizador de la comisión de fomento de la agrupación de Santo Tomé, quien tendrá a su cargo todo lo relativo a la constitución de las autoridades del scoutismo en dicho lugar.

ACERCA DEL ESTADO DE LAS OBRAS DEL TUNEL SUBFLUVIAL INFORMAN

El presidente de la Comisión Interprovincial del Túnel Subfluvial Santa Fe - Paraná, Ing. Francisco Cerini, ha elevado al ministerio de Obras Públicas de nuestra provincia, un informe detallado de las tareas que se realizan en la importante obra. Durante el período abarcado entre los días 13 al 19 del actual, se llevaron a cabo nuevas obras.

Se limpió en la zona del tubo número 11 con la bomba sumergible Mamut y en las instalaciones de la isla flotante y abrazaderas por intermedio de agua a presión suministrada por un autobombeador instalado en el remolcador "Constitución".

Llegó a la dársena Santa Fe el "Pochito D" para ejecutar trabajos de limpieza en la zona de colocación del tubo número 11, realizándose el vibrado en el lugar del hincado de las columnas de la isla flotante, zona de ubicación del tubo 11 por intermedio de la embarcación "Drimia" con equipos Keller. Se trasladó a la embarcación "Remember", desde el lado este del pontón BR-7 hasta el costado oeste del tubo 11, en el que se comenzará a trabajar con hombres ranas en el acondicionamiento del mismo para su traslado a la zona de emplazamiento definitivo.

Durante la noche del día 15 se ha trabajado en la colocación de las grúas para vibradores en las tolvas correspondientes al tubo 11 por medio del pontón BR-7 con la grúa O y K Orestes y Kopper y la embarcación "Remember" con su equipo de buzos. Se ha trasladado la grúa 2-G hasta el tubo 11 y, asimismo, se ha comenzado a montar el rodamiento del mástil de orientación del tabique trasero de dicho tubo.

Por otra parte, desde las embarcaciones "Lago Argentino" y grúa 2-G se ultiman detalles de la colocación de las mordazas de la isla flotante sobre el tubo 11. La grúa 2-G descarga de la embarcación "Chailaco" los tramos de pontones flotantes Flexi Float; se ha amarrado el tubo 12 a los remolcadores "Caseros", "Constitución" y "Concordia" para trasladarlo desde el lado oeste al lado este de la dársena Santa Fe. La grúa 2-G mantiene a la altura de 15 metros una plataforma con dos hombres que realizan trabajos de soldadura en el mástil de orientación colocado en el tabique trasero del tubo 11.

También desde la embarcación "Remember", con equipo de buzos, hombres ranas y la bomba Mamut, se realiza la limpieza en la junta de unión de los tubos números 9 y 10 para pasar el cabo que efectuará el cierre de las compuertas laterales para el hormigonado de las juntas.

Otras labores

La draga 9 trabaja en la zona correspondiente a los tubos 11 y 12, refulando en la zona de relleno; por otra parte se efectúa la berma de maniobras aguas abajo y la berma de sedimentos aguas arriba. La draga "María Ana" trabaja en la zona correspondiente a los tubos 11 y 12, refulando en zona de relleno y se realiza la berma de maniobra aguas abajo y la berma de sedimentos aguas arriba.

En el dique se ejecutan las siguientes tareas: tubo 21: desencofrado de la parte I y comienzo de armadura para la zona de calzada; tubo 22: armadura y encofrado de la parte I; tubo 23: encofrado de la zona de calzada, armadura y posterior hormigonado de la misma; tubo 24: colocación [illegible] riores de la parte I y preparativos para el hormigonado de la misma. Se construye, además, sobre moldes testigos de los encofrados, tipos a bisagra para la [illegible] de tubos bajo agua.

En el edificio de ventilación y rampa Paraná continúan los rellenos en distintas zonas y el cuarto al edificio anexo, no hay variantes respecto al anterior informe.

Se repara en el edificio de ventilación del lado Santa Fe el hormigón a la vista en la torre de aspiración, las instalaciones eléctricas, etc. y están encofrando y armando las vigas perimetrales. En el edificio anexo al de ventilación del lado Santa Fe se ejecutan bocas de registro para desagües, instalándose equipos electromecánicos. En cuanto al edificio de administración, se está rellenando y nivelando distintas zonas. Se colocan asimismo puertas, equipos eléctricos y sanitarios.

Informe de la D. de Vialidad sobre obras ejecutadas

Un informe de la Dirección Provincial de Vialidad se refiere a la tarea de conservación del patrimonio vial de la provincia, que efectúa por intermedio de las Direcciones de Conservación y de Obras por Administración.

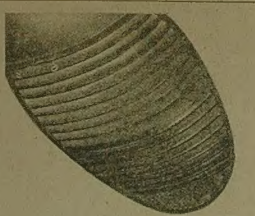
Destaca el informe la diferente magnitud de los trabajos que se ejecutan, y al carácter preventivo de los mismos, para impedir roturas.

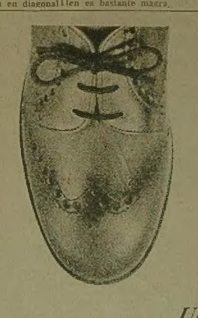
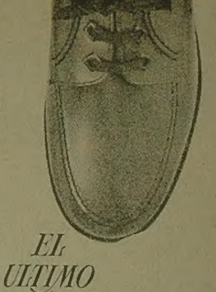
Durante el tiempo transcurrido en el presente año el Departamento de Caminos de Tierra ha trasladado y construido alambrados en los tramos Moussy—La Sarita, San José de la Esquina—Armstrong, y Margarita—Pavenhan y limpiado alcantarillas y accesos.

Se procedió también a la reparación de los puentes en los tramos Cayastacito-Arroyo Saladillo, Romang-Los Laureles; Malabrigo-Empalme ruta nacional 11; Tartagal-San Manuel; San Martín de las Escobas-Sastre y el puente sobre el arroyo El Dientudo y El Rey así como al arreglo de otros puentes y accesos.

En cuanto al Departamento de Pavimentos realizó el sellado y bacheo en los tramos Nelson-Cululú, San Cristóbal-Ellen, Arequito-Los Nogales; Casilda-Los Molinos y reconstruyó banquinas en San José del Rincón, Santa Rosa y pavimentos en Firmat y Melincué.

Finalmente expresa el informe que el Departamento de Señalamiento se ocupó de la demarcación de cabezales de obras de arte en las rutas 4 y 16 realizando trabajos especiales en esta última ruta. Los equipos camineros trabajan a ritmo normal para dejar en condiciones de transitabilidad la red provincial caminera, en tanto que los equipos pesados continúan la construcción de un terraplén en el tramo Vera-Arroyo Golondrina, a la ruta provincial 36 y el reforzamiento de los terraplenes de defensa de la costa.




EL LITORAL

Jueves 22 de febrero de 1968

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 941583

PAISES RICOS Y PAISES POBRES

Los que tienen buena memoria y edad para recordar ciertos episodios que parecen muy lejanos, no habrán olvidado que la división del mundo en países pobres y países ricos la agitaba con mucha insistencia Benito Mussolini cuando justificaba las pretensiones colonialistas de su régimen con el argumento de que Italia tenía tanto derecho como el que más a un imperio africano. Y trasladaba con demagógica retórica la lucha entre proletarios y capitalistas al plano internacional considerando a su país una nación "proletaria" que aspiraba a dejar de serlo. El presupuesto de que la adquisición de tierras más allá del Mediterráneo era una garantía de poderío político y económico ha quedado demostrado como ilusorio. Así, mientras Italia perdía, luego, el fruto de sus caras conquistas, un poco más tarde, imperios como el francés y el inglés renunciaban a sus sueños imperiales sin que ello significase desmedro alguno para el fortalecimiento de su economía interior; al contrario, consideraron un buen negocio desprenderse de las lejanas colonias cada día más gravosas. Alemania occidental se ha recuperado de la derrota sin necesidad de tierras ajenas y lejanas. Italia misma dejó de ser nación "proletaria" sin poseer un palmo de tierras africanas o asiáticas. Inglaterra liquida su imperio precisamente para fortalecerse. El concepto tradicional de que sólo una economía imperial, con sus correspondientes fuerzas militares estratégicamente ubicadas a través del mundo dan categoría de grandeza, pertenece al pasado.

Sin embargo, subsiste en el lenguaje político y económico la división del mundo en países ricos y países pobres. Ahora se emplean otras palabras, tales como desarrollo y subdesarrollo para nombrar lo mismo. Y como no faltan los matices, al lado de los desarrollados y subdesarrollados están los considerados en una zona intermedia, como en "vías de desarrollo". Esta división del mundo que en boca de Mussolini parecía demagógica y arbitraria tiene ahora una especie de consagración oficial, pues se la ha reconocido en la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo y Comercio, en Nueva Delhi. También suele aparecer en no pocos documentos de la Iglesia que tratan las mismas cuestiones económicas y políticas. En la reunión de Nueva Delhi los países que se consideran pobres se alinearon frente a los considerados ricos planteándoles sus exigencias. Como es natural, los ricos se defienden de las acusaciones de egoísmo y predominio arguyendo que los países llamados pobres tienen no poca responsabilidad en su caída. Sostienen, los poderosos, que cada nación es constructora de su propio destino. El argumento no es totalmente válido, pero no carece de cierta razón. Así lo ha reconocido implícitamente el delegado de Chile —país pobre— al decir que "todas las naciones tienen la culpa" por el hecho de que "no se hayan impuesto el espíritu y la letra de las Naciones Unidas", agregando luego que "lo que exigimos de los demás no lo hacemos nosotros mismos", pues "la diferencia entre los ricos y los pobres, que existe internacionalmente, también existe en lo interno". Hay que reconocer la valentía de esta confesión, la cual no invalida el hecho cierto de la presencia de fuerzas poderosas que frenan los planes de desarrollo cuando éstos atentan contra los intereses monopolistas en punto a producción y comercio.

Resulta muy cómodo a ciertos gobernantes justificar su incapacidad echando al "imperialismo" toda la culpa de los males nacionales. Como si el desgobierno casero fuese totalmente imputable a las presuntas maniobras forasteras. De que tales maniobras existen, no cabe duda. Pero de que el despilfarro y la imprevisión son vicios nativos, también es cosa cierta. Lo correcto fuera levantar la voz contra la injusticia demostrando que se empieza por condenarla en el propio ámbito nacional. No se puede ser fastuoso en el país para luego aparecer mendigo en el extranjero. Aun en las relaciones económicas la ética tiene algo que ver, pues el concepto de justicia en el nivel nacional o internacional hunde sus raíces en el orden de las ideas morales sean éstas de origen religioso o meramente jurídico. Hay que enfrentar a los poderosos del mundo con la conciencia limpia.

Ayúdate que Dios te ayudará, dice la añeja sentencia. Es necesario que los países que se consideran pobres den el ejemplo dentro de las propias fronteras en el sentido de poner su casa en orden. Entonces les sobrará autoridad moral para acusar a quienes hacen de la injusticia fundamento de sus negocios. No hay que dar al injusto motivos para justificar su egoísmo y su sordera a los reclamos de quienes se sienten expoliados o frenados en sus aspiraciones de progreso.

Aníbal Filiberti: candidato a la Junta Internacional de Leones



El Dr. Aníbal Filiberti (izquierda) con el Sr. Bernardo Waisman en su visita a "El Litoral"

El Club de Leones de Santa Fe postula al Dr. Aníbal Filiberti para ocupar un cargo de director en la Junta Directiva Internacional. La postulación cuenta con la adhesión de los siguientes clubes del distrito "0-2": Paraná, Oberá, Tostado, Las Toscas, Reconquista, La Paz, Mercedes, Apóstoles, Cañada de Gómez, Esperanza, Santo Tomé, Vera, Eldorado, San Javier, San Cristóbal, Rafaela, Concordia, San Justo, Las Rosas, Bella Vista, Posadas y Arenales.

El Sr. Bernardo Waisman, presidente del comité de postulaciones del Club de Leones de Santa Fe, se refiere a la personalidad del Dr. Filiberti, figura ampliamente conocida por su actuación en instituciones oficiales y privadas. Presidente de la Federación de Básquetbol de la provincia, de la Federación Universitaria de Deportes del Litoral, de la Asociación Santafesina de Natación, del Tribunal de Justicia de la Asociación Santafesina de Básquetbol, el Dr. Filiberti ha sido secretario del Club Universitario de Rosario, delegado estudiantil al Consejo de Profesores de la Facultad de Odontología de [illegible], secretario, vicepresidente del Círculo Odontológico de Santa Fe, vocal, vicepresidente y presidente del equipo de waterpolo argentino en las olimpíadas de 1948. En la actualidad es director general de Odontología de la provincia, jefe del servicio de odontología y del Hospital de la Policía de la Capital. Integra el Tribunal de Honor del Círculo Odontológico Santafesino, el tribunal de Justicia de la Asociación Santafesina de Básquetbol, las comisiones directivas de la Asociación Santafesina de Natación y de la cooperativa del Cuerpo de Bomberos.

Destacada trayectoria leonística

En las actividades leonísticas el Dr. Aníbal Filiberti ha cumplido una destacada trayectoria. Socio fundador del club de Santa Fe en 1955, ha ocupado los cargos de junta directiva y de subcomisiones como vocal, prosecretario, protesorero, secretario y vicepresidente 1o., 2o. y 3o.; presidente del Club de Santa Fe en 1957; jefe de zona, vicegobernador, gobernador del distrito "0", integrante del 1er. consejo de gobernadores, miembro de la junta de relaciones internacionales, consejero internacional, miembro del comité honorario de los distritos 01, 02, 03 y 04; delegado a las convenciones nacionales desde el año 1958, miembro del comité de ponencias en las convenciones nacionales, director y organizador de la 1a. escuela para presidentes, relator en esas escuelas, miembro del comité honorario de la VII Convención Nacional en Buenos Aires, director de las Primeras Jornadas de Doctrina y Filosofía Leonística en esa convención; asesor de relaciones públicas, de extensión leonística, director del Boletín C. de Sta. Fe, concurrente a la Convención Internacional de Chicago en 1960, miembro relator y coordinador del Curso de Capacitación Leonística organizada por el Club Mariano Moreno de Rosario. Ha obtenido los premios asistencia perfecta, servicios distinguidos, llave y premios por extensión. Ha sido [illegible] de los clubes de Leones de: San Carlos Centro, Resistencia, San Cristóbal, Esperanza, Rafaela, San Vicente, General Arenales y San Justo.

Seriedad y dedicación

El Dr. Aníbal Filiberti nos expresó en su diálogo que personalmente considera que su club le ha conferido un [illegible] honor. Añade luego: "Hemos tratado esta posibilidad del cargo de director en la junta ejecutiva internacional con toda seriedad y dedicación, considerando la trascendencia que tiene para nuestro país una representación en ese [illegible]. El solo hecho de mencionar que esta junta tiene a su cargo la administración general y el control de funcionamiento, propiedades y fondos de nuestra asociación que tiene en el mundo un movimiento de más de 21 mil 500 clubes, superando los 900.000 socios distribuidos en 135 países, me exime de mayores comentarios. El hecho de que la Argentina vuelva a estar representada en el orden internacional nos compromete a desarrollar un trabajo acorde con la importancia y trascendencia que ha adquirido el leonismo, mediante la dinámica actividad de servicio a la comunidad que realizan 304 clubes argentinos. Nuestro futuro director internacional debe asumir el compromiso de bregar también por la concreción máxima para la República Argentina: una convención internacional, haciendo así conocer nuestra actividad, desarrollo y expansión. El hecho de significación que consiste en formar parte de esa junta nos induce a prepararnos para desempeñar el cargo con la dedicación, entusiasmo, voluntad y experiencia que nos ha brindado el Club Santa Fe con su ininterrumpida vida leonística".

Finalmente dice el Dr. Filiberti: "En la convención nacional que se realizará en La Falda en el mes de mayo de este año se conocerá el veredicto de los 7.000 asociados argentinos y estoy seguro que cualquier socio elegido sabrá desarrollar con toda capacidad e idoneidad el importante cometido".

Por el mal tiempo no visitó el Clmte. Vázquez dos barrios

Debido al mal tiempo no pudo realizarse hoy la visita que el gobernador, contralmirante Eladio M. Vázquez, tenía previsto realizar esta mañana a los barrios San Lorenzo y Boca del Tigre.

Como estaba anunciado, el gobernador, en compañía del intendente municipal, Sr. José B. Ureta Cortés, del secretario de Obras Públicas municipal, Ing. Gaudencio Langhi, y otros funcionarios iba a recorrer esos barrios para observar la marcha de diversos trabajos públicos de importancia que ejecuta la municipalidad, entre ellos la construcción de un núcleo de viviendas.

Consejo de Educación

Escalafones de traslados

Reitera el Consejo General de Educación que desde el día 19 del mes en curso, están expuestos los escalafones de traslados del personal escolar en la sección Fichero y Escalafones, sita en Amenábar 2850 de esta ciudad y en la delegación Rosario, calle San Lorenzo 2067, además de las siguientes escuelas: 1 de Esperanza, 484 de Coronda, 476 de Rafaela, 162 de Melincué, 496 de Venado Tuerto, 499 de Villa Constitución, 423 de Casilda, 491 de Cañada de Gómez, 218 de San Lorenzo, 267 de Sastre, 436 de San Javier, 42 de Helvecia, 406 de San Cristóbal, 402 de Reconquista, 260 de Las Rosas, 440 de Jobson, 417 de Tostado y 431 de San Justo.

Estos escalafones estarán expuestos hasta el día 5 de marzo venidero, a los efectos de las impugnaciones y tachas a que hubiere lugar.

No habrá aumentos de sueldos para los empleados públicos

Al término de su informe el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Sr. Edgardo J. Araya, fue objeto de varias preguntas por parte de los hombres de prensa, pudiendo sintetizarse así sus respuestas:

—El presupuesto 1968 fue presentado hoy a las autoridades nacionales.

—En el mismo no se incluye ninguna clase de aumentos para los empleados de la provincia, incluyendo al personal de los organismos de seguridad.

—Con respecto a mayores impuestos, dijo que no está en el ánimo del gobierno presionar al contribuyente, pero sí obtener una base impositiva más amplia y más regularidad en los pagos, procurándose evitar la evasión impositiva.

—En relación con la declaración de prescindibilidad de empleados públicos, dijo que si bien el gobierno había adherido al decreto nacional, no había ninguna novedad en ese aspecto.

—Con respecto a detalles del nuevo presupuesto expresó que daría cifras globales en una nueva reunión de prensa la próxima semana.

—El pago de los sueldos por el corriente mes se realizará de acuerdo a la técnica impresa por el actual gobierno de abonarlos el último día del mes, disposición que se mantendrá.

—A los jubilados se les pagará lo antes posible el saldo del aguinaldo.

Desde marzo ha de regir nueva medida aduanera

Teniendo en cuenta que es necesario impartir directivas que sean comunes para todas las dependencias de la Dirección Nacional de Aduanas en lo que se refiere a la forma de prestación y retribución de los servicios extraordinarios de habilitación que se realizan con cargo a los usuarios, que lleva implícita la determinación de los horarios hábiles para realización de operaciones aduaneras y determinar una justa retribución al personal, que no debe ser onerosa para los usuarios, el organismo ha emitido la resolución 533.

Fija a partir del 1o. de marzo, como jornada oficial de trabajo para la realización de las operaciones aduaneras, un período de siete horas de lunes a viernes, excepto en las dependencias que cubran funciones con dos turnos, en las cuales el período será de 14 horas de lunes a viernes. Los administradores o receptores adoptarán las medidas necesarias para que el personal cumpla indefectiblemente 45 o 35 horas semanales, según esté o no comprendido en el régimen de dedicación funcional.

Para el pago de las operaciones sujetas a control aduanero que se realicen fuera de los horarios indicados, con cargo a los interesados, regirán determinadas reglas, para asegurar que las operaciones de ultramar, de intermitencia y terrestres serán habilitadas por períodos mínimos de 3 horas, mientras que las de cabotaje nacional y aeronavegación lo serán por períodos de una hora como mínimo; a estos efectos toda fracción mayor de 15 minutos se computará como hora entera. Cuando una operación que se hallase en ejecución se extendiera fuera del horario oficial o más allá del período habilitado el excedente se liquidará por hora.

En otros de los artículos determínase que el usuario, por el sólo hecho de solicitar la habilitación, queda obligado automáticamente a abonar el servicio aun cuando no se hubiera concretado por causas no imputables a la Aduana.

En Santa Fe

Con referencia a la aplicación de la medida en Santa Fe, consultamos a la Aduana local, donde pudo establecerse que se han adoptado los recaudos necesarios para asegurar que el servicio se preste en forma eficiente en beneficio directo del usuario.

Con el Sr. Giardini se reunieron obreros de Villa Guillermina

En la víspera una delegación de dirigentes metalúrgicos de la fábrica de reparación de vagones de Villa Guillermina entrevistó al Sr. Giardini, exponiéndole la inquietud de toda esa zona para que se mantenga la fuente de trabajo que representa aquella empresa.

Al respecto el titular del Departamento del Trabajo hizo saber a los visitantes que el gobernador de la provincia, contralmirante Eladio M. Vázquez, se encuentra realizando intensas gestiones ante la Empresa Ferrocarriles del Estado para lograr una solución al problema planteado.

En otro orden de cosas el Sr. Giardini atendió a una delegación de la Federación de Obreros y Empleados de la Industria del Vidrio de Buenos Aires, quienes interesaron al mencionado funcionario sobre distintos problemas laborales existentes en el territorio de nuestra provincia. Sobre el particular se informó que esas solicitudes fueron derivadas a las Direcciones de Trabajo para su posterior consideración y solución.

Atenderá a obreros en Rosario el Sr. Giardini

El Departamento Provincial del Trabajo ha informado que, como es habitual, el titular de ese organismo, Sr. Pedro Juan Giardini, instalará mañana su despacho en la ciudad de Rosario.

En la oportunidad el funcionario habrá de considerar el funcionamiento de las tareas que se relacionan con el operativo "Cosecha gruesa" en los departamentos del sur de la provincia, habiéndose adelantado que las mismas se desarrollan con entera normalidad.

Asumirán su cargo mañana inspectores del C. de Educación

En el salón de sesiones del Consejo General de Educación asumirán mañana a las 10 sus funciones los nuevos funcionarios, señores Amílcar Zapata Suñe, inspector general de escuelas y Ricardo Georgetti Paganini, subinspector general. El primero retendrá su actual puesto de director de la Escuela Normal de Reconquista y el segundo la función de inspector seccional de escuelas.

La ceremonia será presidida por el ministro de Educación y Cultura, Dr. Leoncio Gianello y en su transcurso hablará el presidente del Consejo General de Educación, Sr. Virgilio Cordero.

Falta de pago de haberes adeudados a personal docente

Se llevó a cabo la reunión convocada por el Movimiento Pro Mejoras Económicas del Magisterio de Santa Fe con el objeto de proseguir las actividades tendientes al logro de la misión específica que tiene asignada.

Fundamentalmente, fueron considerados los asuntos económicos que más seriamente preocupan al magisterio, entre ellos el anuncio de que no habrá incremento de sueldo para el ejercicio financiero del año 1968 y la falta de pago de las deudas pendientes con el personal titular, interino y reemplazante que, por diversos concepto se mantiene desde el año pasado.

En el transcurso de la sesión tuvo entrada una nota del ministro de Educación y Cultura, Dr. Leoncio Gianello en la que comunica a la comisión central que el 19 o 20 del corriente mes, se reuniría con el titular del ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, con el propósito de determinar las fechas ciertas del pago de las deudas que se mantienen con el gremio y que, de acuerdo con la formal promesa que las autoridades escolares formularon en la entrevista mantenida con la representación gremial el 8 del actual.

Además se cursaron circulares a las subcomisiones departamentales, dando instrucciones para la realización de asambleas zonales y para la designación de delegados a la asamblea provincial que se llevará a cabo el 8 de marzo próximo, oportunidad en que se informará detalladamente sobre todas las gestiones y actividades cumplidas para procurar los objetivos económicos que preocupan al gremio.

Mañana atenderá en Rosario el Clmte. Eladio M. Vázquez

Mañana el gobernador Clmte. Eladio M. Vázquez, se trasladará con sus colaboradores inmediatos a la ciudad de Rosario, donde atenderá diversos asuntos relacionados con la zona sur de la provincia y concederá diversas audiencias.

También instalarán sus despachos en esa ciudad el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, contador Edgardo J. Araya y el de Agricultura y Ganadería, a cargo de la cartera de Gobierno, Dr. Tito Livio Coppa.

ROTARY CLUB

La reunión de anoche

Realizó anoche su habitual reunión semanal el Rotary Club local. El presidente de la entidad, Sr. Libio María Chiani, leyó un mensaje del gobernador del distrito, con motivo de cumplirse mañana el 63o. aniversario de la fundación de Rotary Internacional. Luego, inaugurando una nueva modalidad, se dio comienzo a la primera mesa redonda sobre temas de actualidad. Actuó como moderador el Dr. Lorenzo García, a quien le cupo la presentación del Dr. Rubén Fabbre, cardiocirujano que fue especialmente invitado para tratar un tema de candente actualidad: la cirugía cardioarterial. El Dr. Fabbre, que está de regreso en el país luego de una estadía de siete años y medio en Estados Unidos, donde realizó operaciones en el King County Hospital, puso especial énfasis al hablar de los trasplantes cardíacos realizados por el Dr. Barnard. Su ilustrativa exposición tuvo amplia repercusión en la mesa, debiendo responder a continuación a las numerosas preguntas que se le hicieron.

El ministro de hacienda informó sobre la gestión presupuestaria del gobierno durante el año 1967

Reducción del déficit fiscal.- Equilibrio entre gastos y recursos este año

El ministro de Hacienda, Economía e Industrias, señor Edgardo J. Araya, se refirió en reunión de prensa a la gestión presupuestaria del gobierno de la provincia durante el ejercicio 1967.

Acompañaba al ministro el subcontador general de la provincia, Sr. Carlos Dodorico, y habían concurrido periodistas de diarios locales, radios y corresponsales de agencias noticiosas y diarios de Rosario y la capital federal.

Luego de agradecer la presencia de los periodistas, el señor Araya expresó que próximo el cierre del período complementario, durante el cual la administración está autorizada a liquidar los gastos imputados hasta el 31 de diciembre, se han establecido cifras provisionales para determinar el resultado de la gestión presupuestaria del ejercicio 1967 y que si bien las cifras se ajustarían definitivamente en marzo próximo, se consideraba que las modificaciones no afectarán substancialmente el resultado final, por lo que creía oportuno dar a aquéllas estado público.

Reducción del déficit

Señaló que el presupuesto original para 1967 preveía un déficit de 5.710,5 millones para la administración central, a raíz de estimaciones de gastos y recursos de 29.249,2 millones y 23.538,7 millones, respectivamente, y que las cifras preliminares de ejecución demostraban una fuerte reducción en el déficit, el que después de computar los gastos finales estimados de 26.415 millones y los recursos efectivamente ingresados en el año, 23.893 millones, quedaba en 2.432 millones, o sea el 42,5 % de la cifra prevista.

Consideró a continuación el señor Araya que era sumamente satisfactoria esta reducción del déficit, en vista de: 1º) La presión de arrastre de ejercicios anteriores con caracteres deficitarios, debiendo señalarse que el déficit de ejecución del año 1966 acusó la cifra de 4.721 millones. 2º) La incidencia financiera de un amplio programa de trabajos públicos con obras de gran envergadura, como el túnel subfluvial y la autopista, financiadas en su mayor parte con recursos derivados de la imposición. 3º) La acentuada merma —1.299 millones— que se registró en la recaudación por coparticipación de impuestos nacionales, en relación con los calculados.

Recaudaciones y economías

Asimismo expresó que los principales factores coadyuvantes de los "alentadores resultados obtenidos", eran: a) El aumento de 867 millones en la recaudación de impuestos provinciales en relación con lo previsto, lo que permitió, sumado a otros ingresos, que la recaudación global se elevara en 445 millones sobre ese nivel. A la vez, la cifra recaudada por tributos provinciales, 11.456 millones, es superior en casi 45 % a la registrada en 1966. b) Las fuertes economías realizadas que totalizaron 2.834 millones y que responde principalmente a: 1º) Una reducción de 1.955 agentes de la administración, lo que significó una economía final de 670 millones en "gastos en personal", pese a los aumentos de sueldos acordados durante el año a sectores de la justicia, el magisterio y seguridad. 2º) 876 millones menos de lo previsto en materia de "gastos de funcionamiento", es decir, una economía de 16,6 %. 3º) Contención en "trabajos públicos", a pesar de mantener las obras en marcha, por valor de 1.288 millones, y c) La decidida contribución de la Nación en la obra del túnel subfluvial que durante el año insumió 1.800 millones y permitió la acelerada continuación de las obras, aliviando la carga financiera que hubiera representado para la provincia. Elogió, asimismo, la labor desarrollada por el cuerpo de "verificadores impositivos", que lograron en los últimos meses del año una recaudación de mil millones de pesos.

La distribución del gasto público

Expresó a [illegible] el señor Araya que la [illegible] del gasto público se [illegible] dujo en la siguiente forma: Educación y Cultura, 7.001 millones de pesos; Seguridad, 4.332; Salud Pública, 4.297; Obras Públicas, [illegible]; Administración, [illegible]; Amortización de la deuda pública, 1.986; desarrollo de la economía, [illegible] y otros gastos, [illegible], es decir, que más del 76 % del gasto público ha sido des[illegible] esenciales y obras públicas, reservándose un 14,4 % para gastos de administración pura.

En cuanto a obras públicas aclaró el señor Araya que la cifra dada incluía a "Trabajos Públicos" y otras obras menores, por lo que para tener [illegible] se deben agregar [illegible] millones de la Dirección de Vialidad y 980 utilizados por la Dirección de Energía, con lo que se llega a la cifra de 8.268 millones de pesos.

Deuda pública: estabilización

Con respecto a "Deuda pública" consideró el ministro que [illegible] una saludable estabilización", aunque su estructura se ha ido deteriorando por efecto de una paulatina [illegible] de la deuda "consolidada" hacia la "exigible" o "[illegible]", debido a la ausencia de un genuino crédito [illegible] interno o externo a mediano y largo plazo, recurso con el que la provincia contaba tradicionalmente en las primeras décadas de este siglo. [illegible] por [illegible] a [illegible] de [illegible] de la deuda [illegible], se registran los siguientes [illegible] comparativos en los [illegible] al 31 de diciembre de 1966 y a la misma fecha de 1967, en millones de pesos: 1) Deuda consolidada. Interna: 4.212,8 y 3.740,1. Externa: 1.543,1 y 1.134,8. Subtotal: 5.755,9 y 4.874,9. 2) Deuda [illegible]: 6.396,3 y [illegible]. Total: 12 millones 152,2 y 12.250,3.

[illegible] las deudas externas consolidadas al finalizar los años indicados fueron de 190.364 libras y 5.766.002 dólares para 1966; y 149.032 libras y 2.333.001,43 dólares para 1967. [illegible] a la estabilización de la deuda pública [illegible] a valores pesos nacionales puede considerarse "sumamente aceptable" —dijo el señor Araya—, dada la incidencia que en el valor de la deuda externa ha tenido la [illegible] del [illegible] por ciento operada en el peso argentino en marzo pasado. La deuda total de la provincia en pesos, calculados al [illegible] vigente al 31 [illegible] cada ejercicio, fue para [illegible], [illegible] millones; [illegible], 7.244; [illegible]; [illegible], 12 mil [illegible], y 1967, [illegible], es decir, que [illegible] de 300 millones de pesos en la deuda pública externa.

[illegible] el señor Araya la saludable tendencia que en términos [illegible] las cifras que componen el [illegible] y [illegible] para el gobierno en su [illegible], sin [illegible] de las obras y servicios esenciales que está en su espíritu ejecutar, y perfeccionar aceleradamente en beneficio del progreso y [illegible].

Respondiendo luego a algunas preguntas de los periodistas, [illegible] y finalmente señaló que era optimista [illegible] 1968 y que creía que la provincia iba [illegible].



Un aspecto de la reunión de prensa convocada por el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Sr. Edgardo J. Araya. A su lado aparece el subcontador general de la provincia, Sr. Carlos Dodorico

EDUCATIVAS

Comenzó el período de inscripción la Escuela "L. N. Alem"

En su local de 9 de Julio 2155 ha iniciado la recepción de inscripciones para sus cursos gratuitos, la Escuela Profesional Nocturna No. 1, "Leandro N. Alem", en el horario de 19.30 a 21.30.

Las carreras que se dictan en el citado establecimiento son las siguientes: Dactilografía (1 año), Taquigrafía sistema Martín - Cabello (1 año) Televisión (3 años), Radioarmado (3 años), Radiotelegrafía (3 años), Imprenta (3 años), Encuadernación (3 años) y Publicidad (4 años). Se aclara que con excepción del curso de Televisión los únicos requisitos que deberán cumplimentar los aspirantes a ingreso, son: presentación de los certificados del ciclo primario y buco dental. Para el ingreso a Televisión se debe tener aprobado el curso de Radioarmado, ser radiotécnico, técnico electricista o bien poseer un mínimo de 5 años de práctica en taller.

En esta ciudad se tomará el examen de Agricultura y Granja

Una información de la Escuela de Agricultura y Granja de Esperanza, dependiente de la Facultad de Ingeniería Química, da cuenta que, como consecuencia de las malas condiciones de los caminos, debido a las últimas lluvias, el examen de ingreso para dicha escuela que debía realizarse mañana en la ciudad de Esperanza, se llevará a cabo en esta ciudad, en la Facultad de Ingeniería Química, Sgo. del Estero 2829.

ESCUELA EDUC. TECNICA "Dr. N. AVELLANEDA"

Ha comunicado la Escuela Nacional de Educación Técnica "Dr. Nicolás Avellaneda" que en secretaría y en el horario de 8 a 11 se encuentra a disposición de los interesados el listado de la Junta de Clasificación con la valoración del puntaje obtenido por los inscriptos para interinatos y suplencias a cargos y horas de cátedra. Los docentes que estimen necesario hacer reclamos podrán presentar los mismos antes del 22 de marzo próximo.

Igualmente en este establecimiento se ha iniciado hoy el pago de los haberes del mes de enero, atendiéndose a los interesados en el horario de 8 a 11. Estas tareas concluirá el 29 de este mes.

UNIVERS. SAN NICOLAS

Inscripción. — Los días hábiles del 17 al 21 se reciben las inscripciones para los cursos de la Universidad San Nicolás en el local de 9 de Julio 2154 (Biblioteca Cosmopolita). La inscripción se cerrará el 28 del corriente. Las clases se iniciarán el 5 de marzo.

COLEGIO DON BOSCO

Inscripciones. — Continúa abierta la inscripción para los alumnos de primer año del ciclo básico. Dichos alumnos rendirán examen de ingreso el miércoles 28 de febrero a las 8, pudiendo [illegible] en este instituto.

El sábado 9 de marzo, a las 18.30, se iniciará el ciclo lectivo del corriente año para los alumnos de los cursos secundarios. La asistencia a este acto es obligatoria para los padres de los educandos, así como para los profesores y los alumnos secundarios.

INSTITUTO DE BIBLIOTECOLOGIA

Inscripción. — Está abierta la inscripción para el ingreso en los cursos del Instituto Superior de Bibliotecología. Los interesados deben presentar certificado de estudios secundarios completos, certificado de vacuna antivariólica y documentos de indentidad, en el local de San Martín 3459, de lunes a viernes, en el horario de 18 y 30 a 20.30.

ESCUELA EDUC. TECNICA "Dr. E. ECHEVERRIA"

La dirección del citado establecimiento comunica al personal que se ha comenzado el pago de haberes por el mes de enero, recordándose que el horario de atención es de 8 a 12.

Con respecto a las inscripciones, reitera la Escuela Esteban Echeverría que los alumnos de 2o., 2o. y 4o. año deberán registrarse a la brevedad a fin de poder disponer de las vacantes si las hubiere.

ALIANZA FRANCESA

Se encuentra abierta la inscripción en el Instituto Alianza Francesa de Santa Fe. Los cursos que se desarrollarán son los siguientes: jardín de infantes (de 14.30 a 17); cursos de niños (de mañana y tarde); cursos de adolescentes y adultos, para intensivos audiovisuales, conversación y literatura.

En cuanto a los exámenes complementarios, se reciben las inscripciones en el local de la Alianza, Bv. Gálvez 2147. Las pruebas tendrán lugar los días 10 y 11 de marzo.

COLEGIO NACIONAL "SIMON DE IRIONDO"

Citación. — La tesorería del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" comunica que ha citado a las siguientes personas, por asuntos de su interés, para que concurran dentro del horario de 8 a 10: Olga F. de Facta, Jorge Christe, Oscar Caffaratti, Raúl Copes, Rubén Ferrari, Olga N. de Muscolino, José Hinchcliffe, María del Carmen Marelli, Myriam E. Carboni, Ramón Contreras, Nélida M. de Font, Ana D. de Haquin y Juan C. Pérez.

Centro de Jubilados "AZUL y BLANCO"

Reclaman pago de aguinaldo

En un comunicado emitido por el Centro de Jubilados y Pensionados "Azul y Blanco" se señala que ante reclamos de jubilados provinciales se ha enviado un telegrama al ministro de Hacienda de la provincia en el que se le solicita el pago del sueldo anual complementario correspondiente a 1967 y, asimismo, la modificación del Art. 26 de la ley 4850.

Por otra parte se invita a todos los jubilados y pensionados de la provincia para que concurran al acto que se llevará a cabo el próximo sábado a las 11, en la Asociación de Empleados Públicos, calle Corrientes 2660, oportunidad en que se hará cargo como presidente de esa entidad el Sr. Roverano, recientemente electo.

Un operativo censal realizará en marzo la Direc. de Vialidad

La Dirección Provincial de Vialidad pondrá en práctica el operativo censal de automotores denominado "Origen y destino" el que se cumplirá en la ruta nacional No. 9 los días 1, 2 y 3 de marzo. El móvil fundamental de este [illegible] es obtener datos valorativos sobre la densidad de tránsito que se canaliza por dicha ruta, los que se utilizarán con posterioridad para el estudio de la autopista Rosario-Arroyo del Medio. El operativo se desarrollará en puestos estratégicamente ubicados y consiste [illegible] en detener a los vehículos e interrogar a los conductores sobre el origen y el destino del viaje. Este procedimiento proporcionará la información [illegible] mental que posteriormente será procesada mediante equipos [illegible]izados.

El organismo vial interviniente mediante una adecuada planificación dispondrá del material humano y de señalización necesario y asimismo con la colaboración policial a los efectos de que las tareas inherentes a la operación se ejecuten en el mínimo tiempo evitando la congestión de vehículos que la detención de los mismos provoque.

Trataron en Bs. Aires la racionalización de servicios eléctricos

El subsecretario del ministerio de Obras Públicas de la provincia, arquitecto Santiago Toretta, y el titular de la Dirección Provincial de la Energía, Ing. Rubén Damiano, participaron de una importante reunión que se llevó a cabo en el salón de acuerdos del Ministerio de Economía y Trabajo de la Nación.

La misma, en la que se analizaron diversos aspectos relacionados con la racionalización de los servicios eléctricos, fue presidida por el titular de aquella cartera, Dr. Adalbert Krieger Vasena. También participaron el secretario de Trabajo, Sr. Rubens San Sebastián; el presidente de SEGBA, Ing. Meoli; el administrador de Agua y Energía Ing. Jorge Pegoraro y asimismo representantes de los gobiernos de Entre Ríos, Chaco, Formosa, Misiones y Buenos Aires.

BENEFICIAN A LOS CULTIVOS LAS LLUVIAS CAIDAS EN LA PROVINCIA

En esta ciudad cayeron anoche 37 mm.

Una lluvia de discretas proporciones, cayó anoche en nuestra ciudad y en otras zonas de la provincia, la que adquirió su mayor fuerza en horas de la medianoche. En Santa Fe cayeron 37 mm., pero la lluvia ni el fuerte viento trajeron aparejados inconvenientes de consideración. A lo sumo, en algunos sectores de la ciudad —tales como Piquete-Las Flores—, las ramas de los árboles entorpecieron la labor de los alimentadores, interrumpiéndose el servicio energético durante breves minutos, o bien registrándose disminuciones esporádicas de la corriente.

Desperfectos en Av. Além

Curiosamente, el único inconveniente serio sufrido por el servicio eléctrico no se produjo a raíz de la tormenta. En un sector de la Av. Alem, situado en las inmediaciones de la estación terminal de ómnibus, un grupo de obreros que trabajaba en la reparación de un cable subterráneo que provee fluido a Santo Tomé, tocó accidentalmente una sección del mismo, generándose una interrupción del suministro de energía por espacio de varias horas. Las transmisiones de LT 10, Radio Universidad Nacional del Litoral, también se vieron afectadas durante varias horas, por un inconveniente en la zona de Don Bosco.

La lluvia caída

Según datos que nos fueron proporcionados por la Dirección de Comunicaciones de la provincia, en el Dpto. La Capital, las precipitaciones pluviales alcanzaron su mayor intensidad en Arroyo Leyes, donde cayeron 60 mm.; en Campo Andino, se registraron 15; en Laguna Paiva, 49; en Arroyo Aguiar, 35; Monte Vera 35 y en Santo Tomé, 30 milímetros.

Otros datos son los siguientes: Castellanos: Rafaela 15, Raquel 17, Virginia 14, Sunchales 30, María Juana 24 y Tacural 30. Iriondo: Cañada de Gómez 19, Totoras 30, Villa Eloisa 26; San Justo: San Justo 30, Cayastacito 35; San Jerónimo: Coronda 10, San Genaro Norte 5, Estación Díaz 25, Centeno 30, cabe acotar, que en esta última localidad cayeron piedras. Belgrano: Las Rosas 26, Monte de Oca 23 y Bouquet 30. Las Colonias: Providencia 25, Sarmiento 35, Santo Domingo 30, Progreso 30, Elisa 30, La Pelada 37, Felicia 45 y Esperanza 31, San Cristóbal: 20, Vera 32, General Obligado: Avellaneda 18, Reconquista 11, Romang 25, Berna 30 y Lanteri, 8, 9 de Julio: Malabrigo 45.

Datos del F. C. Belgrano

El Ferrocarril Belgrano, como es habitual, nos proporcionó los datos de la lluvia caída entre las 8 del día 21 y la misma hora del 22.

Las cifras, son las siguientes:

Manucho 40 mm., Cululú 40, Progreso 28, Ing. Bossi 40, Galisteo 8, Cabaña del Cisne 22, Casablanca 20, Eusebia 7, Seeber 17, Cotagaita 18, F. Alcorta 14, A. de Chipión 14, G. Cortés 11, Santa Fe 35, Guadalupe 35, M. Vera 26, A. Aguiar 15, Lag. Paiva 42, Aromos 38, Cayastacito 33, M. Escalada 26, Naré 30, Vera Mujica 24, San Justo 24, Rincón del Quebracho 26, Petronila 25, Villa Saralegui 22, María Eugenia 22, Lucila 22, Randucita 21, San Cristóbal 24, Santurce 8, La Cabral 9, Huanqueros 12, E. Rams 2, C. Garay 3, Logroño 21, Independencia 10, Tostado 12, Los Charabones 10, F. Inca 17, Pozo Dulce 21, G. Escolta 37, Bandera 30, Averías 17, Añatuya 7, Q. Herrado 10, Prosperidad 10, S. M. Laspiura 10, Las Varas 6, Carrilobo 21, Santa Clara de Saguier 21, Pozo Borrado 21, P. Iturralde 18, Nelson 47, Ll. Campbell 41, Emilia 38, Marc. Escalada 45, Crespo 33, Cañadita 30, Guaranies 40, Calchaquí 44, Margarita 30, Espín 42, Vera 22, Ogilvie 20, Guaycurú 19, Garabato 31, Colmena 23, Intiyaco 41, Golondrina 30, Coronda 10, Humboldt 37, Pilar 30, Clucellas 18, Rafaela 18, Ataliva 17, Humberto 30, Capivara 21, San Carlos 29, Reconquista 5, Moussy 30, Florida 23, El Tajamar 5 y A. del Rey 5.

Perspectivas de la cosecha

Según datos requeridos en los medios cerealeros, las lluvias caídas en las últimas semanas —agregada la de anoche—, han resultado sumamente oportunas para la cosecha gruesa, especialmente en lo referente al sorgo y mijo tardíos. Los perjuicios que pueden ocasionar a las tareas de trilla y recolección, no van más allá de entorpecer las tareas 24 horas, mientras que los beneficios son incalculables. "Incluso —se nos acotó—, sería sumamente beneficioso que lloviera nuevamente en igual proporción en los próximos días".

Un aterrizaje de emergencia realizó ayer un avión de ALA

Un aparato DC 6 de la empresa ALA, que había partido de Asunción del Paraguay en vuelo regular hacia el aeroparque de Buenos Aires, al encontrarse en inmediaciones de esta zona, fue sorprendido por el temporal de agua y viento que se desató en las últimas horas de la tarde y de lo que informamos en otra parte, optando sus tripulantes por efectuar un aterrizaje de emergencia en Sauce Viejo.

En conocimiento de la novedad se constituyeron en el aeropuerto, el titular de la Subprefectura Nacional Marítima, en su carácter de delegado de migraciones, y el jefe de resguardo de la Aduana Nacional, para efectuar la intervención de práctica, ante esta situación de emergencia.

Viajaba en la aeronave el ministro de Salud Pública del Paraguay, Dr. Dionisio González Torres, quien pernoctó en un hotel de nuestra ciudad, como así también los 45 pasajeros que se dirigían a la capital federal. El avión reanudó el vuelo esta mañana a las 7.22 sin novedad.

Al rector de la UNL le fue presentado un memorial estudiantil

En el día de ayer se concentró frente al rectorado de la UNL, un grupo de afiliados y dirigentes de agrupaciones estudiantiles, con el objeto de presentarle al Dr. José L. Cantini, un petitorio avalado por unas 300 firmas, y que puntualizaba las reivindicaciones que son de público conocimiento.

Ante la ausencia del rector, el memorial fue entregado a un funcionario de la casa, retirándose luego en orden la delegación.

El memorial

"Todas las acciones que hemos emprendido —dice— manifestando nuestro desacuerdo con el aumento del precio del comedor, llevan en sí nuestra protesta por el desprecio con que el presupuesto nacional contempla lo educacional".

Después de otras afirmaciones agrega que "nuestros magros ingresos" derrochados, como por ejemplo en el traslado de dependencias de la Universidad N. L. a Rosario además de la adquisición de un edificio por un monto varias veces millonario sin ninguna justificación, dan una idea de que con sólo suprimir algunas medidas los estudiantes no tendríamos que costear el mayor porcentaje de la comida".

Asimismo, el memorial plantea la necesidad de que se rebaje el precio de las viviendas universitarias y de que en comisiones de comedores de Obra Social figure un veedor permanente del estudiantado, y reclama por la libertad "de los compañeros detenidos y por el cese de una campaña que con allanamientos y falsas acusaciones por parte de la policía, pretende reprimir e intimidar al movimiento estudiantil".

Finalmente, se reitera que el estudiantado seguirá bregando "con todas sus fuerzas por la consecución de sus objetivos".

Rechazan la renuncia y declaran cesante a un alto funcionario

Si bien nada se informó oficialmente, se supo que el Poder Ejecutivo, mediante un decreto rechazó la renuncia presentada por el Dr. Amaro Ramón Yardín Benítez, al cargo de director general de Planificación y Desarrollo del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias y dejó sin efecto su designación.

En los considerandos dice el decreto que "los términos utilizados en dicha renuncia son totalmente improcedentes y que tales expresiones están abiertamente en pugna con las obligaciones establecidas para los agentes civiles del estado provincial, en los artículos 5º, inciso d), y 6º, inciso k) y concordantes de la ley 6355".

El Dr. Amaro Ramón Yardín Benítez estuvo también a cargo de la Dirección de Economía Comercial de la Provincia.

"Día de la Antártida Argentina": abnegada acción del espíritu nacional en las soledades australes





Arriba: isla Laurie, escenario donde un 22 de febrero fue izada por primera vez la enseña argentina en las tierras que no ceden "jamás al calor del sol". Abajo: nieve, agua y pingüinos, una escena típica de las lejanas latitudes antárticas

El hecho, noble en los fastos de la historia patria, caligrafiado con abnegación y sacrificio en la desolada y fría geografía que se abría por primera vez, virginal en su blanca desnudez, a los ojos argentinos, acaeció en Laurie el 22 de febrero de 1904, y desde entonces la isla austral, con la bandera celeste y blanca ondeando al tope en su estreno antártico —estreno de ventiscas, de temperaturas bajo cero, de soledad y carencias—, quedó indisolublemente unida a nuestra soberanía y el acontecimiento evocado cada 22 del segundo mes del año como "Día de la Antártida Argentina".

En esa inmensa región de hielo y nieves eternas que es la Antártida, codiciada desde fines del siglo XVI por el hombre —a ella están vinculados, entre otros, los nombres del holandés Dirck Gherrity, James Cook y Pedro Fernández de Quiroz—, el expedicionario William S. Bruce dio el primer paso, luego de una estada precaria en la isla Laurie, de las Orcadas del Sur, en la cual estableció un pequeño observatorio meteorológico que mantuvo durante el invierno de 1903, para que las autoridades argentinas, por resoluciones del 2 y 20 de enero del año siguiente, decidieran enviar una comisión científica que, tras un viaje en el "Scotia", barco bajo el mando del intrépido explorador Bruce, arribó a la mencionada isla.

De ella tomaron posesión oficial en la fecha consignada al comienzo de estas líneas, y en su ámbito establecieron el primer servicio postal en aquellas heladas latitudes, así como un observatorio meteorológico y geofísico. Después el hombre argentino, a punta de coraje, fue marcando su presencia en los inhóspitos parajes; una presencia de paz y fraternidad al servicio del país y del mundo a través de intensos estudios meteorológicos, oceanográficos, glaciológicos, de la fauna —animales marinos, como ciertas focas (otaria jubata, cystophora proboscidea), pingüinos, gaviotas, albatros y otras procelláridas que están limitadas a las costas por la carencia de alimentos tierra adentro, entre otras especies de un continente cuya superficie se calcula en 5 millones de km2.—, y de los movimientos sismológicos.

Y fueron surgiendo las bases de Decepción, Melchior, Esperanza, Orcadas, San Martín y otras que apuntalaron nuestra soberanía y abrieron el surco a la investigación científica. Y se dieron hazañas, como la del coronel Jorge Leal, que en 45 días cubrió un trayecto de 1.100 kilómetros y realizó la primera llegada por tierra al polo Sur, en diciembre de 1965.

El "Día de la Antártida Argentina" que hoy celebramos es, pues, la justa recordación de una empresa visionaria y vailente que un 22 de febrero se puso en marcha en las heladas tierras australes y continúa jalonada por la bravura y el tesón de hombres argentinos.

Se encuentra en Bs. Aires el rector de la Univ. del Litoral

El rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. José Luis Cantini, se encuentra en la capital federal, adonde se trasladó en la víspera para asistir a la reunión del Consejo de Rectores de universidades nacionales, que, con la presidencia del rector de la Universidad de Córdoba, Ing. Rogelio Nores Martínez, se halla abocado a la consideración de un importante temario.

Sobre la reforma del Código Penal dictarán clases para alumnos

Los días 28 y 29 de febrero y 1º de marzo, el Dr. Armando W. Medrano, profesor titular de Derecho Penal I y II curso dictará en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales una serie de clases referidas a la reforma del Código Penal Argentino que entrará en vigencia el 1º de abril.

Las clases se dictarán de 18 a 19 para los alumnos de Penal I y de 19.15 a 20.15 para los de Penal II.

CURSO DE CONTADORES

Comunica la dirección del Curso de Contadores, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, que todos los alumnos regulares o libres deben actualizar su inscripción en secretaría, llenando los formularios que se les suministrarán. Se deberá acompañar además 4 fotografías de 2x2,5.

Se aclara que el no cumplimiento de esta disposición significa automáticamente, el pase del alumno al padrón de pasivos, impidiéndosele en adelante rendir exámenes e inscribirse en seminario, trabajos prácticos y materias de promoción.

El acto de clausura de los cursos sobre actualización docente

Como acto de clausura de los Cursos de Actualización Docente correspondientes al año 1968, mañana a las 11 en el salón de actos de la escuela No. 6 "Mariano Moreno", se llevará a cabo una mesa redonda con la participación de los profesores, alumnos y directores del citado curso.

También han sido invitados a participar en dicha mesa redonda autoridades escolares y los inspectores seccionales de escuelas primarias.

Una denuncia por daño fue radicada en la seccional 5a.

Ante las autoridades de la seccional 5ª de policía fue radicada una denuncia por daño contra bienes públicos.

El denunciante, Miguel Angel Ghio, empleado municipal, expresó que personas desconocidas, en horas de la noche, habían ocasionado la rotura de un caño maestro de agua corriente ubicado en la intersección de Juan del Campillo y Sarmiento.

Fueron detenidos los ladrones de la National Lead

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — Ayer, en circunstancias en que personal de la comisaría 45a. afectado al servicio de control de automotores, en la intersección de Ricchieri y Delleplane procedió a revisar el camión chapa PBA 829.957, conducido por Carlos Caruso González, argentino, 24 años, soltero, a quien acompañaba Juan Corrales, de 29 años, halló en su interior 215 barras de plomo virgen.

Ante la seguridad de que el referido plomo tenía que ser el sustraído a la empresa National Lead el día anterior, las autoridades procedieron a conducir a los tripulantes del camión a la comisaría donde declararon que lo recibieron de Enrique Esquivel y su sujeto llamado Palumbo en el depósito sito en Cochimayo y Cobo. Averiguaciones posteriores permitieron a la policía comprobar que el resto del plomo sustraído se encontraba en el depósito de Pergamino 1703, donde una comisión detuvo a Enrique Esquivel y un hijo de éste.

Posteriormente se supo que el citado Esquivel en compañía de Cacho Palumbo y Oscar Esquivel eran los autores materiales del robo.

Estos dos últimos se encuentran prófugos. El camión Mercedes Benz que fuera robado con el plomo en su interior, fue hallado en la localidad de Tablada.

Mató a su hermano de una puñalada un hombre en E. Ríos

FEDERAL (Entre Ríos), 22 (Télam). — Se produjo un hecho de sangre que fue protagonizado por los hermanos Florio y Raimundo Cabrera, cuyos datos de filiación no han sido proporcionados por la autoridad policial. Entre los citados se produjo un cambio de palabras por cuestiones baladíes, tras lo cual con los ánimos exacerbados pasaron a la agresión en forma mutua. Florio que estaba armado de una filosa daga, aplicó a su hermano una profunda puñalada que le dio en pleno corazón, produciéndole la muerte en forma instantánea.

Tardío informe oficial sobre un avión caído

COLON (Entre Ríos), 22 (Télam). — La unidad Regional de Policía ha dado a conocer recién la información oficial respecto al accidente de aviación ocurrido el pasado 25 de enero, ocasión en la que una máquina con matrícula uruguaya conducida por un piloto de la misma nacionalidad capotó en el campo "El Ombú" de propiedad del señor Juan Pablo Sáenz Valiente, ubicado en el sexto distrito de este departamento, a unos escasos seiscientos metros del río Uruguay. Ese día, entre las 10 y las 11, el avión de matrícula uruguaya CX-AMC, marca "Navión", de propiedad de la señora Dinorah Poclóncula de Cabral, con domicilio en la ciudad de Salto, república del Uruguay, y piloteado por su esposo Alcides Cabral Tates, uruguayo, de 40 años, empleado, debió realizar un aterrizaje de emergencia por falta de combustible. La máquina resultó con serios desperfectos que le impidieron su decolaje y el piloto resultó lesionado en el rostro. En tal ocasión la autoridad policial procedió a la incautación de las mercaderías que transportaba la máquina, que consistían en repuestos para televisión, radio, tocadiscos y repuestos para automotores, todo de fabricación argentina. Se supo que Cabral Tates había decolado del aerodromo de Don Torcuato y según declaraciones, volaba con destino a la ciudad de Concordia, para entregar allí las mercaderías a comerciantes de la zona, referencias que la policía no confirmó. Las investigaciones posteriores establecieron que Cabral Tates tiene la captura recomendada por la Dirección de Investigaciones de la provincia de Corrientes. La policía además estableció que Cabral, una vez capotado su aparato solicitó ayuda a los vecinos del lugar para descargar las mercaderías y depositarlas en un camión que debía hacerlas desaparecer del lugar.

En un banco de la ciudad de S. Rafael roban 10 millones

La sustracción se realizó en un descuido del cajero.

MENDOZA, 22 (UPI). — 3 sujetos que aprovecharon el descuido de un cajero de la sucursal San Rafael del Banco de la provincia de Mendoza, se apoderaron de diez millones de pesos y huyeron.

El hecho se registró esta mañana en la citada sucursal bancaria, cuando el cajero Carlos Coleta se había retirado unos metros de la ventanilla que atendía para hacer el recuento de los billetes chicos.

Esa circunstancia fue aprovechada por tres desconocidos, para apoderarse de una pequeña caja que contenía 10 millones de pesos.

Cuando el empleado bancario regresó a su lugar de trabajo notó el hurto y dio la alarma. En esos momentos los desconocidos abandonaban el local, consiguiendo desaparecer.

Fue hospitalizado un motonetista que sufrió un accidente

En un accidente, ocurrido ayer en Santo Tomé, resultó con lesiones el motonetista Rodolfo Tarragona, quien conducía su vehículo chapa LE 0735 por la calle Francia de dicha ciudad, el cual, al llegar a la altura de calle Centenario, entró en colisión con el camión Rastrojero chapa LE 1364 que guiaba Ermelindo José Gasser, de 43 años, domiciliado en avenida Luján y Alberdi.

Como consecuencia del impacto el motonetista cayó al pavimento, siendo socorrido de inmediato e internado en el Sanatorio 7 de Marzo siendo su estado de carácter reservado, presentando golpes en la cabeza y otras partes del cuerpo.

Un tren atropelló y causó lesiones a un hombre en Rafaela

RAFAELA, 22 (C). — Anoche, aproximadamente a las 21, por medio de un llamado telefónico anónimo se tuvo conocimiento en la comisaría de la seccional 3a. de policía, que a la altura del kilómetro 513, en las proximidades del basural en el norte de la ciudad, un tren había arrollado a un hombre.

El personal policial que concurrió al lugar del suceso comprobó que, por causas que se tratan de establecer, el tren No. 1501 del Ferrocarril Mitre, había atropellado a Carlos Timoteo Roldán, de 24 años, domiciliado en Juan Abele S/N de esta capital. Trasladado de inmediato al hospital de zona, fue dispuesta su internación en dicho hospital, siendo su estado de carácter reservado.

Fue detenido un delincuente en una villa de emergencia

LA PLATA, 22 (UPI). — Personal policial de la comisaría de Villa Martelli, detuvo, tras un breve tiroteo, a un delincuente integrante de una pandilla de asaltantes, según informó la policía bonaerense.

El hecho se registró en la madrugada anterior en la villa de emergencia ubicada en la avenida De los Constituyentes de esa localidad, cuando una comisión policial llegó en busca de un peligroso malviviente.

La brigada policial observó que desde una casilla fugaba un hombre por los techos, se le dio orden de arresto a lo que el fugitivo respondió haciendo fuego con un revólver, y la agresión fue repelida de igual manera, haciendo que el sujeto se entregara.

Resultó ser Manuel Marego (a) "El Cacho Jara" de [illegible] años; en la comisaría citada confesó ser autor de [illegible] hechos delictivos perpetrados junto con otros [illegible] jados apodados "Poroto" y "Tobi", que se encuentran prófugos.

DESCUBRIERON UNA VASTA RED DE TRAFICANTES DE DROGAS EN Bs. As.

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — En conferencia de prensa realizada en el Departamento Central de Policía, se informó que luego de activas averiguaciones realizadas por personal de la Dirección de Investigaciones, sección Seguridad Personal, fue descubierta una vasta red de traficantes de drogas —con proyecciones internacionales— que habían convertido a la capital federal y al Gran Buenos Aires en importante centro de operaciones. Las drogas eran, así, distribuidas desde esos lugares hacia los Estados Unidos y Europa.

La organización

Fue detenido, por estar implicado en este tráfico ilegal, Alberto Guridi (a) "Tito", argentino, de 42 años, en el momento en que entraba en su domicilio de calle Boedo 1837, portando clorhidrato de cocaína. Se pudo establecer que el nombrado desde hacía dos años se encontraba relacionado con Augusto Ricardo Dargelles (a) "Corin", que posee un restaurante en la zona de Olivos, lugar frecuentado por personas de origen francés. Dargelles le hizo saber que era una de las "cabezas" del grupo de traficantes franceses dedicados al comercio internacional de heroína concertando con Guridi que por cada kilogramo de heroína entregada en destino le abonaría mil dólares americanos, aparte de gastos de pasajes y estadas en el exterior. Similar trabajo hacía para la organización la compañera de Guridi, Laura Osés, argentina, de 44 años.

También se estableció que en el mes de marzo de 1966 recibieron instrucciones del dueño del restaurante "El Sol", Domingo Orsini, francés, de 45 años, de trasladarse a Francia para recibir drogas de un sujeto llamado "Francois", el cual les indicaría el lugar de destino, en Nueva York. Allí recibiría la heroína un tal Spadaro.

Otras veces Guridi y su compañera viajaban a Barcelona, en donde recibía el producto unas veces el citado Spadaro y en otras ocasiones un tal Giménez.

En cada viaje, eran transportados hasta cuatro kilos de drogas, en fajas plásticas adosadas al cuerpo.

Posteriormente ingresó como "correo" de la organización María Luisa Burlo de Caristo, argentina, de 42 años, compañera de Ricardo Rosales (a) "El Cholo", propietario del cabaret "El Marabú" de la localidad de Carupá, próxima a Buenos Aires.

En los diversos procedimientos realizados, la policía secuestró veinte frascos con estupefacientes, armas de fuego, cigarrillos importados, bebidas extranjeras y otros artículos.

Están detenidos hasta el momento Alberto Guridi, Domingo Orsini, Laura Osés, Ricardo Rosales y María Luisa Burlo de Caristo, los cuales se beneficiaron con aproximadamente 125.000 dólares con sus actividades al margen de la ley, es decir, cerca de 44 millones de pesos argentinos.

Siete personas resultaron con graves quemaduras en Rafaela

Fueron víctimas de una tentativa de asesinato

RAFAELA, 22 (C). — En la casa de inquilinato ubicada en calle San Martín 262 de esta ciudad, en dos habitaciones ubicadas en los fondos de un amplio predio, vivían Raúl Hernández, argentino de 56 años, pintor, con Haydée Clara Bragado de Meyer, de 23 años; juntamente con Patricio Matías Bragado, de 25 años, jornalero, Jorge Luis Meyer, de 7 años, Enrique Raúl Meyer, de 3 años (ambos hijos de la citada mujer), Teresa María del Curto de Bragado, de 29 años; Enrique Marcelino Bragado, de 23 años y Patricia Guadalupe Bragado, de 4 años de edad, cuando a las 14.30 de ayer, en momentos en que presumiblemente la mayoría de los ocupantes de la finca dormían la siesta, Hernández roció con nafta los muebles y enseres de ambas piezas y les prendió fuego. Después abandonó la casa, tras haber encerrado con candado a sus ocupantes.

El siniestro pronto adquirió magnitud, y para salvar sus vidas las personas que habían quedado encerradas tuvieron que salir por una ventana. Cuatro de ellas sufrieron gravísimas quemaduras, que determinaron la necesidad de su traslado en una ambulancia aérea para su atención en el Instituto del Quemado, en la capital federal, pero las adversas condiciones climáticas imposibilitaron el vuelo de la máquina, la cual descendió en el aeródromo de Sauce Viejo, en la ciudad de Santa Fe, siendo internados los quemados provisionalmente en el hospital Provincial. Ellos son Haydée Clara Bragado de Meyer, Patricio Matías Bragado y los niños Jorge Luis y Enrique Raúl Meyer, los cuales, posteriormente, fueron llevados a Buenos Aires en un avión oficial.

En el Hospital Regional de Rafaela, están internados Teresa María del Curto de Bragado, Enrique Marcelino Bragado y Patricia Guadalupe Bragado, en delicado estado.

El autor del grave suceso —aparentemente en perfecto estado de salud mental— habría obrado tal como lo hizo por despecho, ya que había mantenido, tiempo atrás, relaciones con una de las víctimas. Otros atribuyen su intento de asesinato, a razones económicas, ya que le resultaba imposible a Hernández, seguir manteniendo a todos esos inquilinos.

Cabe consignar que Hernández intentó suicidarse luego de consumado el atentado, sin éxito, y que en la actualidad se encuentra detenido, a disposición del juez de instrucción competente.

Informan del ingreso de un perro rabioso al Inst. Antirrábico

Las autoridades del Instituto Antirrábico han informado sobre el ingreso de un perro con síntomas típicos de rabia; el animal, de propiedad del Sr. Luis Moyano, domiciliado en Nicasio Oroño 1005 del barrio Centenario, es mestizo, macho, de color negro con marrón. Su tamaño es mediano y no fue vacunado.

Al respecto se advierte a las personas que fueron mordidas por el mismo para que concurran al local del Instituto Antirrábico en Saavedra 2149, teléfono 42336, a fin de efectuar las consultas del caso; asimismo se tiene entendido que el perro mencionado también mordió a otros canes en el vecindario.

LUIS GOWLAND MORENO Y SU FERVOR PORTEÑO



"PAISAJE ROMANTICO", OLEO FECHADO EN 1957

POR

J. M. Taverna Irigoyen

PARA EL LITORAL — SANTA FE

DE los diversos medios de "asomarse" artísticamente a la ciudad, seguramente la poesía y la pintura son los que cumplen en mayor gradiente sensitivo el cúmulo de sus imponderables. Tocándose como se tocan palabras formas y colores, a través de ellos, en su diverso connubio, la ciudad refleja sus ángulos y sus esquinas, sus tradiciones y sus historias el vértigo de sus gentes y la paz de sus plazas. Las ciudades, "viven" así una vida singularmente enriquecida, transfigurada, de posteridad, a expensas de los testimonios de sus poetas, de sus pintores. Y la menuda historia de calles y tipos ciudadanos, la diversa forma de su cuadriculado de cemento, asumen una lírica trayectoria en la que el hombre se retrata a sí mismo frente a su medio.

Buenos Aires, la ciudad que esconde el horizonte, ha sido cantada y fijada a las formas y a los colores por innumeras generaciones de artistas: nativos y extranjeros. Jorge Luis Borges, la juzgó "tan eterna como el agua y el aire". Y Susana Aguirre, sutil devanadora de rejas y magnolias de las viejas casonas del Buenos Aires que se va, dibujó la magia intimista de una tradición que creció junto a los adoquines, iluminada por candelas. Porque siempre han existido hombres y mujeres argentinos que, envueltos por el sortilegio de la gran ciudad, han volcado a través del pincel los diversos "tamaños" de su emotividad porteña. De Miguel Carlos Victorica a Onofrio Pacenza, de Norah Borges a Horacio March, de Juan Carlos Faggioli a Rodolfo Castagna, de Gertrudis Chale a Luis Gowland Moreno. Y aquí, en éste último, de[illegible].

Y al hacerlo, no por puro hecho fortuito, nos habremos ubicado frente al artista argentino que —por antonomasia— ha pintado a Buenos Aires desde sus diversos ángulos de cemento; al artista que la ha amado calladamente, en un silencio henchido de formas sugestivas; al más fiel de los adoradores de una Buenos Aires de románticas tradiciones. Porque Gowland Moreno, como seguramente ningún otro artista de su generación, ha diseccionado la ciudad evocativamente, convirtién[illegible] en algo así como una costumbre de su tránsito creador.

Casonas del barrio norte, callejuelas de altas arbole[illegible] po transitado por familias que forjaron mucho de la historia del país), ocuparon expresivamente buena par[illegible]. Y una paleta de aletargados grises, ocres, sepias, algún verde de esmeralda, fue construyendo [illegible]mente las formas de un Buenos Aires cuyos rostros de vivientes metamorfosis, acrecientan la incógnita de su conocimiento.

Desde 1943, año de su primera individual en la galería Müller, el público de Buenos Aires y a poco el de todo el país a través de los salones nacionales a los que concurriera, se fue familiarizando con su fiel detectación del paisaje ciudadano. En este largo, fecundísimo período figurativo del artista, la ciudad multiplicó casi hasta el infinito sus espejos de nostalgia, la magia de inesperados encuentros. Según Sigwart Blum —uno de los críticos más conceptuados del país— "casi ningún pintor argentino (talvez todavía Guastavino) ha captado con tanta intensidad personal la visión de nuestra gran ciudad para la posteridad, como Luis Gowland Moreno". Y es feliz su apreciación, cuando advierte que "sus cuadros de calles tienen el "charme" de la primera frescura; cada pared, cada árbol en flor, contienen toda la cultura que posee Gowland Moreno".

¿Es frecuente hallar en pintura este vuelco emotivo, esta transustanciación vivencial de las cosas inanimadas, como la que logra este argentino singular con sus paisajes urbanos? Por cierto que no. Un gran amor, un largo y sostenido amor por la ciudad inmensa y recoleta, únicamente puede llevar a la integración cromática, formal y expresiva, de tantos valores aleatorios y [illegible]los como los que emanan de ella entre luces y sombras. Nuestro artista, en su fervor, acepta con nobleza el desafío de retratar cierto rostro de su ciudad. Y entonces, el ayer y el hoy (este último bajo el enfoque de sus personales "demoliciones"), van marcando los tiempos de una ciudad que —sin representar decididamente al país— contribuye en forma notable a su definición circunstancial.

En forma ininterrumpida, los paisajes de Buenos Aires hallan en Gowland Moreno a un transcriptor sutil, de vitales esencias. Y aún cuando la no-figuración hace oir al artista su canto de sirena, éste, sin perder su costa confiada, continúa con sus abordajes ciudadanos en medio de sus otros tránsitos.

Son breves (aunque no fugaces, por su calidad), los años de informalismo del artista. Pero entre tanto, un nuevo virus ciudadano va entrando en su poderosa imaginación creadora. Los papeles, esos que tapizan infinitas paredes de Buenos Aires a través de afiches de tamaños y colores inverosímiles, serían su nueva sustancia elaborativa. Entonces, el "collage", un "collage" revitalizado, audaz en su frescura, expresivo hasta la carnalidad, entra a su taller.

"Deben ser éstos y no otros los papeles que yo tengo que utilizar en mis obras", afirma entonces.

"Hay una razón profunda y fatal: son papeles que han vivido Buenos Aires, que tienen adherida a ellos su materia, que han sido mojados por sus lluvias y secados por su sol. Y el tema al que yo siempre he adherido, como esos ex cartelones a las paredes porteñas, es Buenos Aires".

Pero a más de esta continuidad germinal con lo que Gowland Moreno se consustancia, existe otra muy importante que el mismo artista reconoce. En oportunidad de su muestra en Lascaux en 1966, en la que exhibió en forma conjunta y casi retrospectiva paisajes urbanos y "collages" abstractos y neofigurativos, afirmó: "Exponer sólo los "collages", podía suponer un salto al vacío que en la realidad no existe. He llegado a este lenguaje, a través de una especie de decantación de mis formas anteriores". Y este es, en verdad, el curso purista de toda su obra. Una obra reflexiva, decantada, obediente en su libertad, generosa en sus controladas oposiciones. Y por sobre todo, una obra de línea coherente, permanentemente exigida, sin debilidades ni pronunciamientos fortuitos.

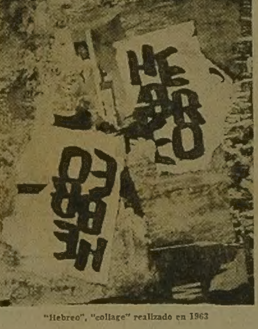
Los que tenemos la fortuna de conocer a Gowland Moreno de cerca, de saber del hombre generoso que le habita, de sus sacudimientos íntimos por hallar una verdad no perecedera, sentimos que, en su caso, el arte asume las proporciones de una humilde indagación. Alrededor de ella, él se siente lo más alejado del centro (virtud no siempre verificable en los artistas de las últimas generaciones). Una actitud recoleta, húmeda de sentimientos, guía sus pasos, sus acciones creadoras. Así, no nos sorprende leerle, en una de sus últimas, frecuentes cartas: "Por mi parte, siguen atrayéndome los papeles. Es el medio de expresión que más se ajusta a mi temperamento. Sé que ya las más recientes tendencias se alejan de los planteos que se puedan obtener por este procedimiento, pero comprendo que aunque modesto, es "mi mundo" y en él puedo luchar, sufriendo por la eterna insatisfacción de obtener lo que en definitiva no se llega a lograr nunca".

En una nota afortunada, Osiris Chierico le llama "el aprendiz de brujo". En verdad, puede signarse como casi demiúrgica su brillante capacidad para estructurar formas, para eslabonar crecientes simbologías, a expensas de papeles arrancados de los muros porteños. La gracia y la finura con que Gowland Moreno orquesta estos recortes, los vitaliza y saca de ellos la máxima capacidad del deslumbramiento, no tienen parangón dentro de la historia del arte argentino. Porque aunque si bien en el país ha habido escasos cultores de este módulo expresivo, los mismos se han manifestado dentro de una medianía aceptable, de escasa perduración. En el caso de nuestro artista, el "collage", sin ningún otro tipo de aditamentos [illegible]riales, evidencia no sólo una singular fuerza perceptual, sino que además desarrolla en el ánimo del contemplador incontenibles resonancias metafísicas. (No podemos olvidar aquí aquellas sabias palabras de Pierre Reverdy sobre los "papiers collés": "La invención e introducción de los papeles pegados en pintura, ha sido el equivalente de una cura de desintoxicación. Por ella se han librado los pintores, por un momento, de la servidumbre hipnótica de la pasta y del pincel"). El mundo de estos papeles —anónimos, desgarrados, arañados por el tiempo, fundadores del "trompe l'oeil"— goza de tantos y tantos trasfondos inverosímiles, que únicamente un movimiento de inacabable riqueza como el cubismo pudo haberlo generado.

En esos mundos (de cuyo testimonio el Centro Editor Latino Americano le publicará próximamente una obra trascendente), es[illegible] Luis Gowland Moreno. Está con él su ciudad de antes, la de hoy, la de siempre. Esa Buenos Aires de increíble geografía, en la que, dulcemente, se reclina su pródiga capacidad crea[illegible].



EL PINTOR ARGENTINO LUIS GOWLAND [illegible]



"Hebreo", "collage" realizado en 1963

ARTESANIA SUECA

POR

Nicolás Cócaro

PARA EL LITORAL

BUENOS AIRES

QUE significan en el mercado exterior las artes industriales suecas? Es sabido que los escandinavos tienen frente a la realidad un sentido práctico y también un lirismo que arranca del fondo de los tiempos y se expande en las artes manuales, según da cuenta el folklore. La estética desempeña un papel pr[illegible]rante. Se la puede apreciar en objetos antiguos depositados, como piezas únicas, en los museos, o en las exposiciones de aquellas reliquias rescatadas del fondo del mar en el barco "Vasa", que hace más de trescientos años se hundió en Estocolmo, o, tal vez en la línea raramente bella de los utensilios diarios que hoy día hacen más agradables los viajes desde la América del Sur, en los modernos "jets" de la SAS.

Hay, evidentemente, un regusto por el llamado "Swedish design" o diseño sueco. Y ese sentimiento por lo bello en los [illegible] cotidianos se vuelve trascendente en un país que reconoce un pasado sin recursos naturales, sin metales preciosos y sin piedras ni maderas finas.

Podría tal vez hablarse de artes utilitarias y de la industria doméstica —para utilizar la denominación del licenciado en filosofía Arthur Hald— en un país de alto nivel de vida. En realidad actualmente sus siete millones de habitantes confieren a las industrias del mueble, de la cristalería, de la cerámica y la textil, un significado de hondura nacional.

¿De qué manera se logra este orgullo por la industria nacional? Con aplicación, con ahinco, con ahinco esforzado, con una noble admiración de trabajo, con [illegible] sentimiento de emulación por lograr una línea de belleza y de calidad notables. Por eso los suecos buscan que sus objetos sean no sólo sensibles a la vista, sino también agradables al tacto.

Pero más allá de la industria moderna, este pueblo conserva la artesanía anónima con vigor sorprendente, esa artesanía realizada en ratos de ocio, como necesidad espiritual mientras el largo [illegible] escandinavo oscurece el hemisferio norte, [illegible] vecinos cercanos hablan de explosiones atómicas, o de vuelos espaciales o de extrañas guerras frías.

Quien recorra las exposici[illegible] utensilios de madera, de objetos artísticos, los cuernos labrados, las miniaturas de la paja y corteza de abedul reconocerá un fuerte carácter local que también se marca en su folkl[illegible] terrígeno, hondamente nórdico. Y esta creación nació en los días de la agricultura, en la etapa de la pesca, como una necesidad individual entroncada en la educación del pueblo.

El profesor Hald informa [illegible] sanos Artísticos, fundada en el siglo XIX, se ha preocupado por elevar el gusto y el estilo de la artesa[illegible] interesados en la industria se propusieron, más allá de la producc[illegible] una línea que, a veces, linda con lo ar[illegible] fin de edu[illegible]ción y para luchar en favor de los bellos objetos de la industria, la artesanía y los utensilios domésticos.

Sus consignas fueron bien elocuen[illegible] industria" y "Objetos más bellos para la vida diaria". Se introdujo de esta manera el gusto selecto.

El artista, primero reacio a la industria, terminó por [illegible] ella. [illegible]rre de cristal, inconcebible, fuera de lo humano, en estos tiempos. [illegible] mercad[illegible]miento estético, también en lo concerniente a la vivienda y a los objetos menores. El artista trabaja en obras de creación individual, en piezas únicas, pero también lo hace ayudado por un modelador, pongamos por caso, en cerámica, para [illegible] serie. Su [illegible] sigue [illegible] se lo amordaza; por el contrario, puede lograr su ha[illegible] puede vivir decorosamente ayudado por lo segundo.

De todo ello, dan cuenta las exposiciones de Estocolmo [illegible] borg, [illegible] la a[illegible]. [illegible] han salido a educar el gusto [illegible] tores han aceptado esa lí[illegible] los artesanos se han esmerado por ofrecer un trabajo de calidad en bien de la [illegible] trioterismo de palabra, orgullosos de su nivel de vi[illegible].

Así el arte ind[illegible] artesanía y el diseño [illegible] fábricas entran a competir con la producción [illegible] de nuestro tiempo.

Lectores y lecturas

EN 1964, el [illegible] de la UNESCO evaluaba en 408.000 el número de títulos publicados en las editoriales de 200 países, lo que significa un avance extraordinario de las industrias del libro en los dos años precedentes. A compás del progreso científico y tecnológico, la sociedad da al libro un nuevo carácter: vale por su difusión y gracias a la aparición del "bolsilibro", la lectura por grandes masas de público constituye el punto capital a que nos encaminamos. La UNESCO, en consecuencia, lleva varios años denunciando el concepto todavía vigente entre nosotros de que un volumen "sea el medio de conservación o de archivo del saber intelectual".

Cuando se habla de las grandes corrientes de intercambio bibliográfico, los autores están de acuerdo en afirmar que bajo la impulsión del crecimiento demográfico y de las consecuencias de la democratización de la cultura, el español está llamado a quintuplicar su importancia como idioma de lectura. El mayor enemigo para ese adelanto rápido estriba en la falta de hábitos de empleo del libro entre nuestras poblaciones. Las encuestas de la UNESCO a este respecto son definitivas; la mayoría de los países hispanoamericanos carecen de un servicio adecuado de bibliotecas escolares y las aulas en que se dispone de simples manuales de enseñanza son una minoría. ¿Cómo extrañarse entonces de que en una ciudad colombiana de segundo orden sólo el 10 por ciento de las personas que terminaron la primaria lean de manera eficaz?

El fenómeno es general. En el área de Caracas, con más de 250.000 escolares, sólo funcionan 26 bibliotecas en los establecimientos docentes oficiales y el "Banco del Libro", recientemente creado, se ha impuesto como tarea establecer unidades satisfactorias en los planteles de primaria y secundaria que cuenten con más de 200 alumnos.

Pero todavía nos encontramos con que el 50 por ciento de las personas instruidas no frecuentan nunca la biblioteca y el 35 por ciento no ha comprado nunca un libro. No deja de ser paradojal frente a esas perspectivas casi ilimitadas la dificultad en que se mueven las casas editoriales de España, Argentina, Méjico, Colombia, Chile, Venezuela, etc. Es una industria caprichosa por antonomasia y el menor error cuesta siempre muy caro.

Sin perjuicio de las máximas facilidades para la edición de libros en España, nada sería más peligroso para su porvenir que el recurrir a simples medidas de emergencia, pues lo que ante todo se necesita es un cambio radical en nuestras costumbres y la adopción de un criterio revolucionario en cuanto a la significación del libro como instrumento de cultura.

Un ejemplo clásico de la política a largo plazo es, sin duda, el de los Países Bajos. El libro holandés se convirtió en los siglos XVII y XVIII en el vehículo del pensamiento libre, cuando las monarquías absolutas impedían en Europa la difusión de las ideas. Después los Países Bajos se han mantenido a la vanguardia de las exportaciones y con un idioma de extensión reducida, Holanda exporta más libros que Francia o la República Federal de Alemania.

Las grandes casas del Japón logran la producción a bajo costo de toda clase de volúmenes y los Estados Unidos cubren el 27 por ciento de las importaciones de Iberoamérica, ampliándose sin cesar sus enormes circuitos de distribución.

Estos son simples indicios de la transformación que se está operando en el mercado de los países de habla española y portuguesa, cuyas condiciones es preciso estudiar en detalle.

Desde 1956 los países iberoamericanos en su conjunto se han dado cuenta del paralelismo entre la transformación económica y social y la necesidad de mejorar la capacidad intelectual y técnica de los ciudadanos. En estos diez años la enseñanza en todos los grados ha recibido un impulso extraordinario, superior al de los demás continentes. De una matrícula de 22 millones de alumnos se pasó a más de 40 millones, con un crecimiento de los efectivos de primaria, secundaria y enseñanza superior equivalente al 72, 120 y 114 por ciento, respectivamente.

En esa aspiración general hacia mayores niveles de instrucción, el libro es uno de los instrumentos designados para conseguir cambios acelerados en el mejoramiento de los resultados de la enseñanza y para servicios bibliotecarios en Hispanoamérica por la organización imperfecta y esa separación establecida entre la escuela y el libro, que no es un elemento de afirmación y de propagación de los conocimientos. Distingue la UNESCO entre [illegible] avivar el interés de las familias por la lectura y el aprovechamiento escolar de sus hijos. A este respecto es interesante la exhortación de las autoridades venezolanas a los autores y editores de materiales impresos para que se compenetren de los fines de la educación. Cada vez son más frecuentes las investigaciones locales y nacionales sobre el vocabulario y sobre los niveles culturales del niño. Escritores, artistas, profesionales de las artes gráficas y maestros, concurren mancomunadamente a la producción de ejemplares de una calidad más depurada.

En su edición última, el boletín de la UNESCO para las bibliotecas presenta un informe extenso sobre el estado catastrófico en que se encuentran los servicios nacionales, universitarias, públicas, escolares y especialidades, que en su mayoría viven [illegible] vida lánguida sin lectores, sin el apoyo de una legislación adecuada y son víctimas del descuido del educador y del gobernante.

Las nacionales cuentan con fondos históricos de gran valor, pero se han reducido, casi siempre, a recibir en depósito el ejemplar facilitado por las casas editoras para registro de la propiedad intelectual. Se olvidaron por completo de su misión de motores y creadores de lectura que les hubiera afirmado en su posición de líderes del movimiento bibliográfico nacional; en las universidades, las bibliotecas han recibido mayor atención y cuentan con la bibliografía más valiosa, pero sus medios económicos no les permiten permanecer al corriente de las últimas colecciones de libros, revistas y materiales especiales.

Respecto a las bibliotecas públicas y a las escolares, el informe de la UNESCO denuncia su número insuficiente, el mal estado de conservación de los libros y la falta de influencia en el medio, pues hasta los dirigentes de la educación mostraron desdén por los centros de lectura y el libro no es parte activa de la enseñanza, ni de los procesos de formación de los alumnos.

LIBROS

"LAS TEJEDORAS SIN HOMBRE"

Por

Luisa Mercedes Levinson

(Edit. Losada)

Existe un libro, con una excelente ilustración en la portada del pintor Carlos Alonso, que se llama "Las tejedoras sin hombre" y una autora de por lo menos, una docena de volúmenes: Luisa Mercedes Levinson. Y existe el propósito de que de todo lo enunciado anteriormente, surga un hecho común y corriente: la creación de una obra literaria.

En este caso, la conjunción de esos factores arroja un saldo negativo y, a pesar del espíritu borgiano que reina en todo el volumen, el resultado es un desastre mayúsculo.

En este mundo de cambio que se vive, nadie niega el intento de la búsqueda y el hallazgo de nuevas fórmulas para la narrativa. Pero este libro no intenta eso, pretende por el contrario encastillarse en fórmulas envejecidas y enciclopédicas, dosificarlas con curanderías, con maniáticas apelaciones a la metafísica de entrecasa, con dosis soporíferas de un erotismo mal entendido.

Hay once pretendidos cuentos, que suceden en cualquier tiempo y espacio, pero son tan artificiosos, tan vanales, tan prescindibles, que salvo uno, en que Borges parece haber dictado un borrador y del cual sacaron mala copia, todos merecen la fosa común del rápido olvido.

No se intenta decir que la autora Levinson haya perpetrado esto con premeditación, si [illegible] este es el resultado y que este resultado tiene dos realidades molestas y serias. El primero, que es menoscabante para el nuevo nacimiento de la literatura latinoamericana y por ende argentina. El segundo, más grave, que no se entiende que haya editoriales que con el público de avalar obras jueguen este peligroso juego como éstas, carentes hasta del derecho de que la crítica se extienda más sobre ellas. — C. R. M.